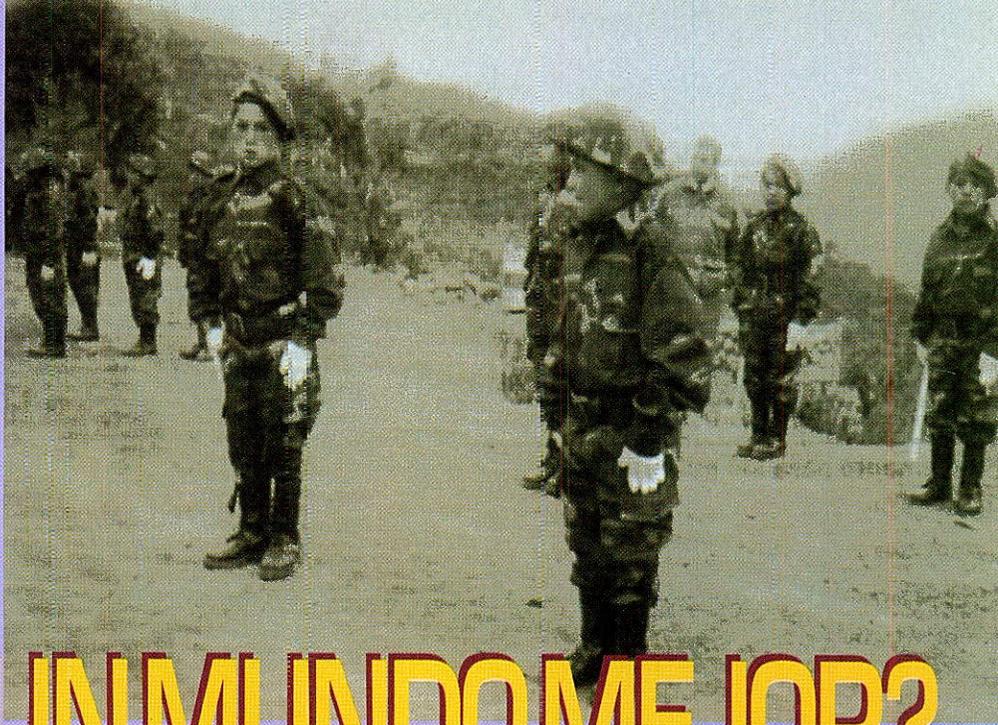
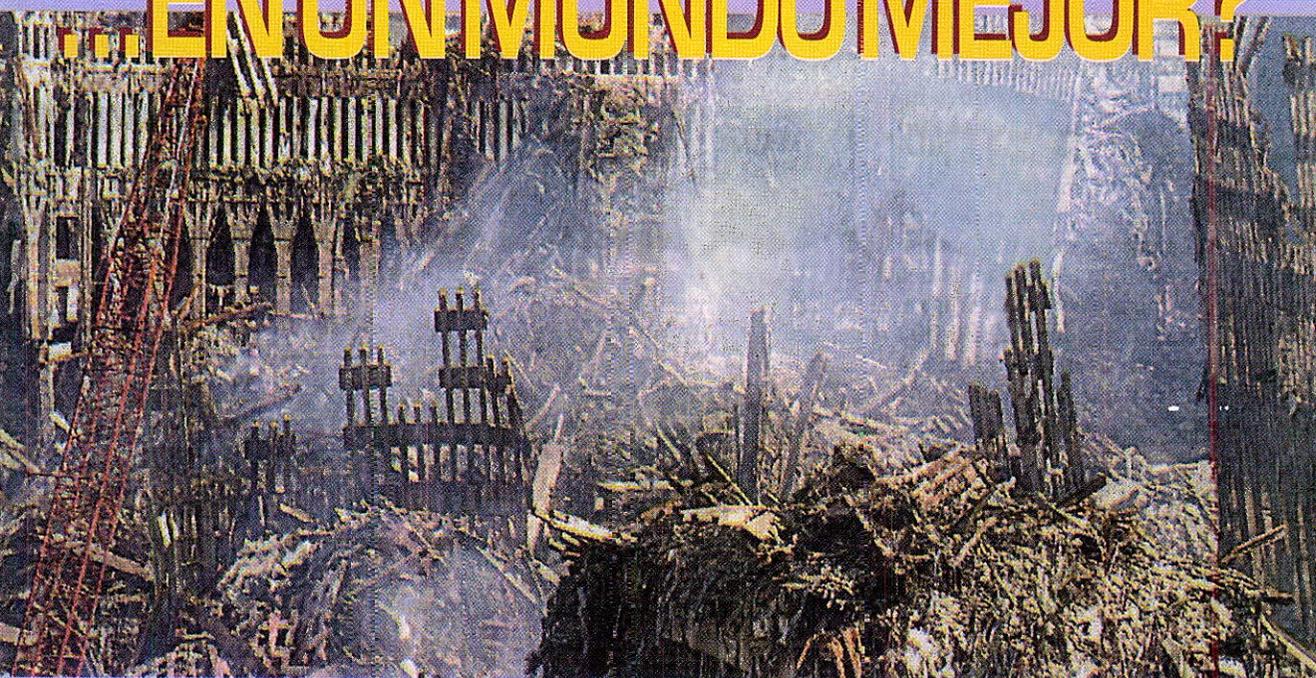




Por un niño sano  
en un mundo mejor



# EN UN MUNDO MEJOR?



**SOCIEDAD  
ARGENTINA DE  
PEDIATRIA**  
**BOLETIN INFORMATIVO**



**EL VERDADERO  
RIESGO PAIS.**  
Mensaje de la SAP  
en el Parlamento

pg. **6**



**BECAS:**  
Nuevo Reglamento

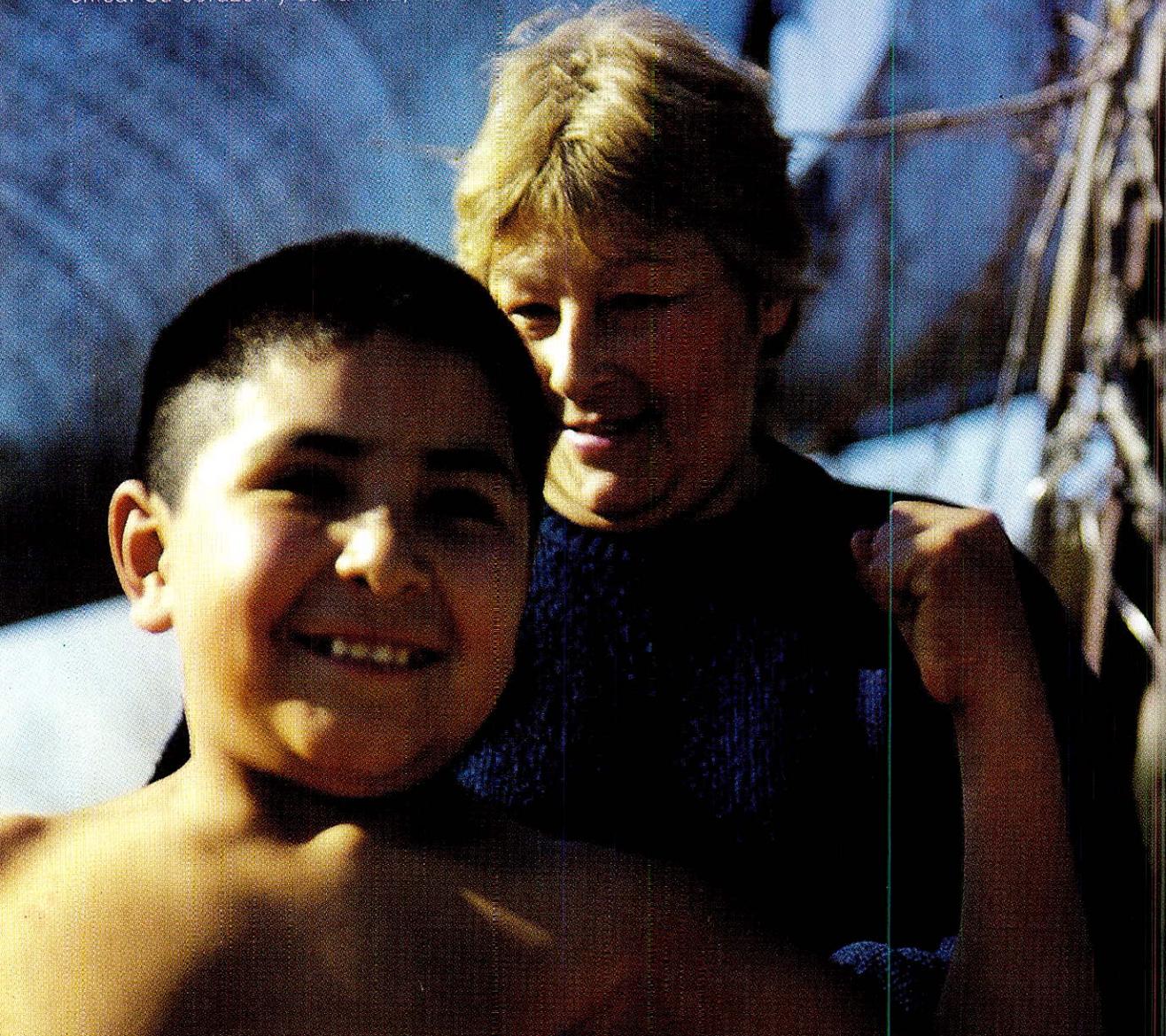
pg. **15**

AÑO XXVIII - 2001

Nº **2**

**CONSEJO DE PUBLICACIONES**  
Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) BUENOS AIRES • ARGENTINA  
TEL/FAX: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar • WWW.SAP.ORG.AR

MARÍA ELENA VEDOVATI tiene 47 años. Desde hace tiempo, abre su hogar en Villa Celina para que muchos niños que no tienen un lugar para vivir, lo tengan. La casa de María Elena ya está quedando chica. Su corazón y su familia, no.



**ASPIRINETAS**

Que los chicos sonrían. Ese es el trabajo de todos.

**Bayer**

Si es Bayer, es bueno.

# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un niño sano en un mundo mejor

## BOLETIN INFORMATIVO

**MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA (ALAPE) y de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA (IPA)**

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (C1425DQF) Buenos Aires • Argentina  
 Telefax: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar  
 Internet: http://www.sap.org.ar  
 Centro de Docencia e Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio Salguera 1242/44 (1177) Buenos Aires • Argentina

### AUTORIDADES

#### Comisión Directiva

Presidente:

**Dr. Horacio Lejarraga**

Vicepresidente 1º:

**Dra. Elena Cisaruk de Lanzotti**

Vicepresidente 2º:

**Dr. Daniel Beltramino**

Secretario General:

**Dr. Mario A. Grenoville**

Tesorero:

**Dr. Raúl S. Merech**

Pro-Tesorero:

**Dr. Gerardo Vaucheret**

Secretaria de Educación Continua:

**Dra. Margarita Ramonet**

Secretario de Actas y Reglamentos:

**Dr. Diego G. Faingold**

Secretario de Relaciones Institucionales:

**Dr. Jesús M. Rey**

Secretario de Regiones, Filiales y Delegaciones:

**Dr. Ernesto R. Alda**

Secretaria de Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo:

**Dra. Lilia E. Garibotto**

Secretaria de Medios y Relaciones Comunitarias:

**Dra. Gloria Muzzio de Califano**

Vocal 1º:

**Dr. Miguel A. Naser**

Vocal 2º:

**Dra. Angela Gentile**

Vocal 3º:

**Dr. Eduardo Ramos**

Coordinación Técnica:

**Dr. F. Alejandro Mohr**

#### Directores de Región

Metropolitana

**Dr. José L. Cervetto**

Litoral

**Dr. Orlando Alvarez**

Pampeana Norte

**Dr. Rodolfo Vergara**

Pampeana Sur

**Dr. Daniel A. Molina**

Centro-Cuyo

**Dra. Ingrid Waisman**

Noreste (NEA)

**Dra. Helena Mabel**

Llanos

Noroeste (NOA)

**Dra. Nérida Cusa**

Patagónica Andina

**Dr. Jorge Angaut**

Rocha

Patagónica Atlántica

**Dr. Raúl Puig**

**AÑO XXVIII • Nº 2 • Octubre 2001**

**Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566**

**Tirada de esta edición: 13.000 ejemplares**

### CONSEJO DE PUBLICACIONES

Editor Boletín: **Dr. Teodoro F. Puga**

Coordinadora Editorial: **Andrea Maurizi**

### SUMARIO

<b>DE LA SAP</b>	<b>6</b>
Celebración de los 90 años	
<b>EDITORIAL</b>	
El verdadero riesgo país	<b>7</b>
<b>DE LA SAP</b>	
Carta al país	<b>8</b>
<b>LOS CONGRESOS 2001-2002</b>	<b>9</b>
Opinan los pediatras	<b>11</b>
<b>EDUCACION CONTINUA</b>	<b>12</b>
Cursos del 2º Semestre	<b>14</b>
La Red	
<b>BECAS</b>	
Nuevo Reglamento	<b>15</b>
<b>SUBCOMISIONES, COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO</b>	<b>18</b>
SUH. Pautas de prevención	
Pediatría Ambulatoria	<b>19</b>
Lactancia Materna	
Pediatría Social	<b>20</b>
COEME	
Investigación Científica	<b>21</b>
<b>REGIONES Y FILIALES</b>	<b>22</b>
Ex Casa Cuna: 222 años	
Cursos y Jornadas	<b>23</b>
Córdoba, ciudad amiga	<b>24</b>
<b>INFORMACION INTERNACIONAL</b>	<b>25</b>
ALAPE	
<b>DIALOGOS Y CONTROVERSIAS</b>	<b>26</b>
Salud Reproductiva	
<b>FUNDASAP</b>	<b>27</b>
CJP Informa	
<b>NOTICIAS</b>	<b>28</b>
<b>ESPACIO DE CREATIVIDAD</b>	<b>30</b>

Todo lo que necesita un chico para crecer sano y fuerte es amor, vitamina A, amor, vitamina C, amor, vitamina B1, amor, vitamina B2, amor, niacinamida, amor, vitamina B6, amor, ácido fólico, amor, vitamina B12, amor, vitamina E, amor y calcio.



Vitaminas	Cantidad	%DDR*	Vitaminas	Cantidad	%DDR*
Vitamina A (como Betacaroteno)	2,4 mg	52,8	Acido Fólico	135 mcg	68
Vitamina C	60 mg	150	Vitamina B <sub>12</sub>	1,5 mcg	75
Vitamina B <sub>1</sub>	1,1 mg	85	Vitamina E	10 mg	33
Vitamina B <sub>2</sub>	1,2 mg	63			
Niacinamida	13 mg	62	<b>Minerales</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%DDR*</b>
Vitamina B <sub>6</sub>	1,2 mg	60	Calcio	200 mg	20

%DDR\* = porcentaje de la Dosis Diaria Recomendada en niños según el Código Alimentario Argentino.

Advertencias: se aconseja no superar la dosis indicada.

No administrar a niños menores de 4 años.

Fenilcetonúricos contiene fenilalanina.



Todo en una tableta al día, todos los días.



Evitamos más dolores de cabeza  
de los que usted imagina.

Bayer marca el ritmo. Hace un siglo, por ejemplo, inventamos lo que probablemente sea el ana gésico más famoso del mundo. Pero eso no es todo. En muchos otros campos también, las investigaciones de Bayer han sido claves para allanar el camino del progreso. Hoy, usted se cruza con Bayer en los más diversos ámbitos, aunque no lo reconozca a primera vista. Se trate de la protección de cultivos o la sanidad animal, de los plásticos más innovadores o de los primeros éxitos de la investigación en la lucha contra la enfermedad de Alzheimer, estamos esforzándonos constantemente por encontrar las mejores soluciones. Esta es la razón por la cual, en Bayer, el futuro comenzó hace mucho tiempo.

**Bayer** 

Eficacia responsable

# 90 AÑOS

## LA SOCIEDAD SE PREPARA PARA LA CELEBRACION

Celebrar este año es afirmar nuestro compromiso con la vida.

Premios científicos, diplomas, nuevas ediciones de la SAP y la necesidad de convocarnos desde todas las Filiales para rendir homenaje a los maestros, abrir las puertas a los pediatras jóvenes, distinguir a quienes se inscriben con su acción en la causa de la infancia, y para brindar por nueve décadas de trabajo y estudio consecuentes.

El viernes 19 de octubre nos reuniremos a las 19 hs. en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica *Dr. Carlos A. Gianantonio*. Nos acompañarán los niños y adolescentes del Collegium Musicum.

Esta es la oportunidad también para entregar el *Premio Sociedad Argentina de Pediatría* y por primera vez, el *Premio Anual* recientemente instituido, a la *Atención Primaria de la Salud en Pediatría*.

Compartiremos también la presentación de nuevos textos editados por la Sociedad:

*Manual de prevención de accidentes*, de la Subcomisión de Prevención de Accidentes, *Guía de alimentación para niños sanos de cero a dos años*, del Comité de Nutrición, y *Guías para la evaluación pediátrica del crecimiento físico* elaborado por el Comité Nacional de Crecimiento y Desarrollo.

El Dr. *Norberto S. Baranchuk*, pediatra, sanitarista, hombre de letras que ha profundizado sensiblemente en la calidad y la humanización de la atención, recibirá el diploma de *Miembro Honorario Nacional*, distinción con que la Sociedad Argentina de Pediatría reconoce a quienes han sobresalido en su relación con la Pediatría y con las instituciones dedicadas al cuidado del niño, el adolescente y su familia.

Convocamos también a los colegas de todo el país que desde hace 25 años acompañan el crecimiento de los niños y de la SAP, quienes recibirán su diploma como *Miembros Vitalicios*.

Celebramos 90 años, celebramos el Día de la Pediatría, reiteramos nuestro compromiso con las familias en el cuidado de los más jóvenes, y brindamos por un mundo mejor. ▶

## MENSAJE DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA PARA LA AUDIENCIA PUBLICA A FAVOR DE LA INFANCIA

La Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) que agrupa a más de doce mil pediatras y otros trabajadores de la salud infantil, viene trabajando por la causa de la infancia desde 1911 y está participando activamente en las reuniones preparatorias de la Sesión Especial por los Niños que tendrá lugar en las Naciones Unidas.

Los derechos del niño constituyen un valor principalísimo en la vida de nuestro país y debe ser uno de los principios fundamentales de los gobiernos el poner en vigor la protección y promoción de esos derechos, reconocidos en la Convención de los Derechos del Niño, tratado que fuera ratificado por el estado Argentino e incorporado a nuestra Constitución Nacional.

Desgraciadamente, en nuestro país muchos de estos Derechos no son respetados. La mortalidad infantil es mucho más alta que en varios países de América Latina, que tienen un producto bruto per cápita muy inferior al nuestro, más de la mitad de los niños que se mueren lo hacen por causas que son evitables, hay una creciente cantidad de niños y adolescentes que no reciben atención médica, ni servicios de salud reproductiva.



# EL VERDADERO RIESGO PAÍS

Es doloroso reconocer que tenemos explotación infantil, tráfico de niños, incorporación de niños menores de nueve años a instituciones armadas, y una peligrosa tendencia a la criminalización de la pobreza infantil. Somos testigos de una creciente deserción escolar, más del 50% de los niños no terminan la escuela primaria, las escuelas están desabastecidas y sub equipadas. Hay muchos niños y adolescentes que no gozan de los derechos básicos a la identidad, a la participación, a una crianza familiar, y que son víctimas de la violencia de los adultos.

La SAP no quiere un país con niños que revisan tachos de basura, y que en cada semáforo ofrecen limpiar parabrisas en lugar de estar estudiando en la escuela. Estos niños, los niños enfermos, sin educación, con padres sin trabajo, sin continencia familiar ni social, he ahí señores y señoras el *verdadero riesgo país*.

Resulta doloroso ver cómo frente a la decadencia de la Argentina muchos miembros del actual gobierno, sobre todo del área económica, actúan como si nada pasara, desconociendo esta crítica situación y las responsabilidades que le competen. No concebimos ni queremos un Estado que no pueda garantizar los derechos de la infancia y que permanezca indiferente a la catastrófica situación social actual.

## CONCLUSIONES

**La Sociedad Argentina de Pediatría considera que en el país no se respetan los derechos del niño y del adolescente, que la situación de salud, educación y económico social de la infancia está en un estado decadente que resulta moralmente inaceptable y que esta situación es la que constituye el verdadero riesgo país.**

**Puede ser que tengamos en la Argentina cierta carencia de leyes de protección a la infancia, pero hay una carencia más grave aun que es la de falta de aplicación de estas leyes, y ausencia de mecanismos y prácticas de detección, denuncia y medidas correctivas cuando hay violación de leyes preexistentes.**

**Los pediatras y demás trabajadores de la salud infantil, convocamos a la sociedad civil a contraer un mayor compromiso con el cumplimiento de los derechos del niño y ofrecemos a los señores legisladores nuestra colaboración en el terreno de la salud, desarrollo infantil y todas aquellas cuestiones que hagan a la causa de la infancia en la Argentina. Queremos construir un mundo más apropiado para los niños en esta tierra. ▶**

## ... EN UN MUNDO MEJOR?

**H**oy, en este mundo, ¿cuál es la tarea posible para quienes venimos acompañando a las familias en la crianza de las nuevas generaciones?

La violencia, que desde todos los ámbitos fue cobrando terreno en lo social y en lo económico, en lo público y en lo privado, ha llegado al punto en que la palabra pierde sentido.

Nuestro destino está señalado por la mirada de un niño, de un adolescente, y en ella se espejan y confrontan los aciertos y desaciertos de los hombres.

Si nos detenemos a reconocernos en esta mirada, y desde allí volvemos a aprender a convivir, a proyectar, a sentir y a pensar, ¿es posible construir un mundo mejor?

### Visita

El Dr. *Steven Berman*, Presidente de la Academia Americana de Pediatría, visitó la Sociedad Argentina de Pediatría. Especialmente invitado por la Secretaría de Relaciones Internacionales, el Dr. *Berman* ofreció una conferencia sobre **Atención de niños con necesidades especiales**.

Al término de la disertación, el Dr. *Horacio Lejarraga*, Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, y el Dr. *S. Berman* respondieron sobre aspectos de la pediatría actual y futura. ▶

## NIÑOS, ¿RECLUTADOS?

*La Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) ha tomado conocimiento, a partir de los distintos medios, de la incorporación de niños de 6 a 15 años, a las fuerzas policiales de la Provincia de Jujuy. Según fuentes periódicas, el número total de niños reclutados llegaría hasta 5.000.*

*La SAP considera que se trata de un programa que atenta contra todos los convenios internacionales que protegen los derechos de los niños. Estos convenios condenan explícitamente la incorporación de niños a organismos armados.*

*Estos derechos del niño están condensados en la Convención de los Derechos del Niño, acuerdo internacional que nuestro país ha ratificado y que forma parte de la Constitución Nacional.*

*Rechazamos el argumento de que esas incorporaciones son para contener a los niños que lo necesitan, dado que los organismos armados no son los que el Estado Argentino ha creado para la contención social de la infancia. Tampoco es moralmente aceptable incorporarlos a cambio de la comida y cobijo, ya que los niños tienen el pleno derecho a una alimentación y a una vivienda adecuadas por el solo hecho de ser niños, sin tener que pagar ni hacer nada a cambio.*

*Los ámbitos naturales primarios de contención y educación de los niños previstos por la sociedad civil son la familia y la escuela; es lamentable que ante el deterioro socioeconómico de las familias argentinas surjan alternativas inadecuadas. Los organismos armados que tengan recursos y que quieran hacer algo por los niños, tienen la oportunidad de reforzar esas dos instituciones primarias: la familia y la escuela. Esperamos que las autoridades inactiven estos programas de reclutamiento lo antes posible.*

**Mario Grenoville**

Secretario General

**Horacio Lejarraga**

Presidente

**Roberto J. Aranzamendi**

Presidente Filial Jujuy

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

*Carta de lectores publicada por el diario La Nación,  
20 de agosto de 2001*

# CONGRESOS Y JORNADAS



## 1<sup>ras</sup> JORNADAS ARGENTINAS DE INMUNOLOGIA PEDIATRICA

7<sup>ma</sup> REUNION DEL  
GRUPO LATINOAMERICANO  
DE INMUNODEFICIENCIAS

**17 al 19 de Octubre**

Centro de Docencia y  
Capacitación Pediátrica

*"Dr. Carlos A. Gianantonio"*  
Ciudad de Buenos Aires.

Invitados del Exterior:

*Dra. Jennifer Puck (USA)*

*Dr. Luigi Notarangelo (Italia)*

*Dr. Steven M. Holland (USA)*



## 2<sup>das</sup> CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRIA GENERAL AMBULATORIA

*El pediatra es el  
médico de cabecera  
de niños y adolescentes.*

*"El mejor nivel  
para el primer nivel"*

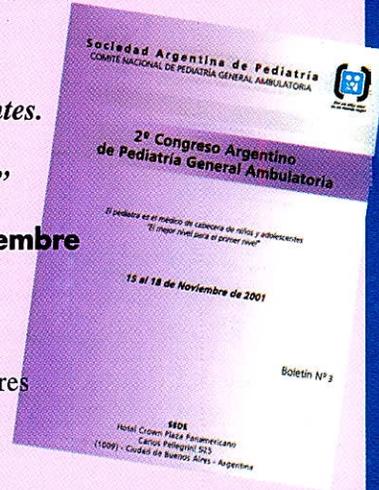
**15 al 18 de Noviembre**

Hotel Crowne

Plaza Panamericano

Carlos Pellegrini 551

Ciudad de Buenos Aires



## 5<sup>tas</sup> JORNADAS NACIONALES DE MEDICOS RESIDENTES, PEDIATRAS JOVENES Y MEDICOS EN FORMACION EN PEDIATRIA

**14 y 15 de Noviembre**

Hotel Crowne

Plaza Panamericano

Ciudad de Buenos Aires



## 4<sup>to</sup> CONGRESO ARGENTINO DE INFECTOLOGIA PEDIATRICA

29 de Mayo al 1<sup>o</sup> de Junio de 2002

Hotel Crowne Plaza Panamericano

Carlos Pellegrini 551

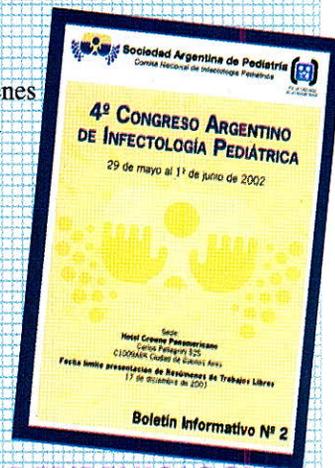
Ciudad de Buenos Aires

Presentación de Resúmenes

de Trabajos Libres hasta

el 17 de Diciembre

de 2001



## 6<sup>tas</sup> JORNADA INTERNACIONAL DE NEONATOLOGIA

**23 y 24 de Noviembre**

Centro de Docencia y

Capacitación Pediátrica

*"Dr. Carlos A. Gianantonio"*

Ciudad de Buenos Aires



## 2<sup>das</sup> JORNADAS DE EPIDEMIOLOGIA

28 y 29 de Junio de 2002

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

*"Dr. Carlos A. Gianantonio"*

Salguero 1244, Ciudad de Buenos Aires

Presentación de Resúmenes de Trabajos Libres

hasta el 2 de Mayo de 2002



### 4º ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION PEDIATRICA

2 y 3 de Agosto de 2002  
 Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica  
 "Dr. Carlos A. Gianantonio"  
 Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires



### 1<sup>as</sup> JORNADAS NACIONALES DE MEDICINA INTERNA PEDIATRICA

16 al 18 de Agosto de 2002  
 Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica  
 "Dr. Carlos A. Gianantonio"  
 Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires



### 6<sup>tas</sup> JORNADAS DE LA REGION METROPOLITANA

26, 27 y 28 de Setiembre de 2002  
 Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica  
 "Dr. Carlos A. Gianantonio"  
 Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires



### 2º CONGRESO ARGENTINO DE NUTRICION PEDIATRICA

2 y 3 de Octubre de 2002  
 Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica  
 "Dr. Carlos A. Gianantonio"  
 Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires



### 2º CONGRESO ARGENTINO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA PEDIATRICA

30 de Septiembre y 1º Octubre de 2002  
 Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica  
 "Dr. Carlos A. Gianantonio"  
 Salguero 1244 - Ciudad de Buenos Aires



### 3<sup>er</sup> CONGRESO ARGENTINO DE NEUMONOLOGIA PEDIATRICA

20 al 23 de Noviembre de 2002  
 Sheraton Córdoba Hotel  
 Córdoba



### 4º CONGRESO ARGENTINO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS EN PEDIATRIA

3<sup>er</sup> CONGRESO DE ENFERMERIA EN EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS EN PEDIATRIA

2<sup>das</sup> JORNADAS DE KINESIOLOGIA EN EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS EN PEDIATRIA

26, 27 y 28 de Mayo en el Hotel Crowne Plaza Panamericano  
 Carlos Pellegrini 551 Ciudad de Buenos Aires  
 Presentación de Resúmenes hasta el 15 de Marzo de 2002

*Es indiscutible que la medicina crítica y la emergentología han experimentado notables avances, pero no lo es menos que paralelamente surgen nuevos problemas médicos, éticos y sociales que complejizan nuestra ya difícil labor, obligándonos a ampliar nuestro pensamiento para acompañar a estos cambios.*

*Por otra parte, desarrollamos nuestro trabajo en un complejo contexto socio-económico con posibilidades disímiles en distintos lugares de nuestro país, conviviendo con una realidad asimétrica que induce a extre-*

*mar el ingenio para aprovechar los cada vez más escasos recursos, señala entre otros conceptos el Presidente del Congreso, Dr. Gustavo Cardigni.*

Se abordarán los siguientes aspectos: Nuevas Guías de RCP Pediátrica; Programa de acreditación de UCIP's en la Argentina; Problemas del fin de la vida; Nuevas alternativas de ARM; Avances en el monitoreo hemodinámico; Progresos en cuidados intensivos cardiovasculares; Educación Continua en Terapia; Transporte del paciente crítico; Redes de Atención; Infección

Nosocomial: ¿Estándares de referencia?; Burn-out, conducción y liderazgo; Los padres: ¿aliados o enemigos? Estrategias para el cambio; Sepsis y fallo múltiple de órganos; Asma: Avances y controversias; Shock y Fluídos; Emergencias cardiológicas; Politrauma, Sedación y Analgesia en la emergencia; El paciente con enfermedad crónica en UCIP.

Entre los Cursos Precongreso se han programado: Medicina basada en la evidencia en Pediatría, Ventilación No Invasiva y Programa ERA-Curso PALS. ▶

## IX CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA SOCIAL IV SIMPOSIO DE LACTANCIA MATERNA Y II ENCUENTRO DE PEDIATRÍA SOCIAL DEL CONO SUR

10 al 13 de octubre de 2002, San Miguel de Tucumán



10 al 13 de octubre de 2002.

El IX Congreso Argentino de Pediatría Social, IV Simposio Argentino de Lactancia Materna y II Encuentro de Pediatría Social del Cono Sur, organizado por el Comité de Pediatría Social, la Subcomisión de Lactancia Materna y la filial Tucumán de la Sociedad Argentina de Pediatría se realizará en la ciudad de Tucumán del

Sus ejes temáticos serán:

- 1) El contexto y su influencia en la niñez: los problemas emergentes en un mundo globalizado.
- 2) Transformación de los servicios.
- 3) Comunicación y participación social

Se dará principal importancia a las modalidades participativas, de modo que los asistentes sean protagonistas y no oyentes pasivos de las diferentes actividades. Dentro de ese marco, se le dará fundamental relevancia a la presentación de temas libres, que se recibirán hasta el 30 de junio de 2002. En los boletines del Congreso que periódicamente se publicarán figurará el Reglamento para la presentación de los mismos. Mayor información se puede solicitar a la Secretaría de Congresos de la Sociedad Argentina de Pediatría, Av. Coronel Díaz 1971 1425 Ciudad de Buenos Aires, por fax al 011 4821 8612 int 101, o por correo electrónico a [congresos@sap.org.ar](mailto:congresos@sap.org.ar) ▶

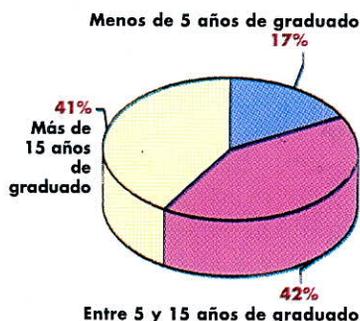
### Congresos y Jornadas 2001

## OPINAN LOS PEDIATRAS

En los últimos años se ha observado un incremento sostenido del número de Congresos científicos celebrados no sólo en el ámbito de la Sociedad Argentina de Pediatría, sino en el ambiente médico en general.

En el marco del 32° Congreso Argentino de Pediatría realizado en Salta en el mes de septiembre de 2000, la **Subcomisión de Congresos y Eventos** implementó al respecto una encuesta anónima.

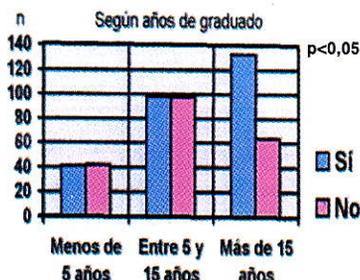
Respondieron el cuestionario 477 profesionales médicos, de los cuales el 17% tenía menos de 5 años de graduado, el



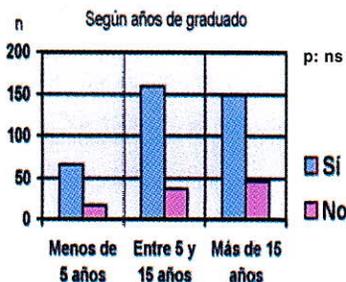
42%, entre 5 y 15 años y el 41% más de 15 años de graduado.

El interés por participar en los Congresos se manifestó, en un 75%, por mejorar la información y volcarla en la práctica pediátrica diaria, y un 46% señaló su interés en presentar trabajos científicos.

Para el 57% de los profesionales encuestados el interés se centra en reflexionar con sus pares sobre problemas de la práctica pediátrica, tendencia que se acentúa en relación con el aumento de años de graduado, así como se valoriza también el interés por reencontrarse con colegas de todo el país.



El 65% de los profesionales refirió que las actividades del Congreso, tal como se desarrollan en la actualidad, no constituyen entrenamiento pediátrico para Certificar o Recertificar, y el 78% de los encuestados expresó su acuerdo para que se implemente una evaluación vinculada al aprovechamiento de la actividad científica y obtener créditos apropiados para ese fin.



Respecto de la programación de las actividades de Congresos, un 75% de los profesionales prefiere que sean agrupadas en distintos momentos del año. ▶

# ACTIVIDADES DOCENTES DEL SEGUNDO SEMESTRE



## CURSOS

### Medicina Interna Pediátrica. Nivel II. Problemas de difícil resolución.

Martes, desde el 7/8 hasta el 9/10 de 19 a 22 hs.

Coordina: Dra. *Ana Clary*  
Comité Medicina Interna

### Fundamentos y Avances en Emergencias y Cuidados Críticos Pediátricos. Módulo II.

Jueves, del 9/8 al 8/11, de 19 a 22 hs.

Coordinan: Dres. *Cecilia Chedes, Gustavo Costales, Cristian García Roig*  
Comité Terapia Intensiva

### Temas de Emergencias II.

2º miércoles de cada mes, del 8/8 al 12/12, de 19 a 21 hs.

Coordina: Dra. *Esther Cáceres*  
Grupo de Trabajo Urgencias Pediátricas

### Cardiología Infantil para pediatras.

Jueves, del 6/9 al 29/11, de 18 a 20 hs.

Coordinan:  
Dres. *Carlos Pastore, Diego Micheli y Claudia Cook*  
Comité Cardiología

### Reumatología práctica para el pediatra.

Martes, 7, 14, 21 y 28 de Agosto de 20 a 22 hs.

Coordina:  
Dr. *Delfor Giacomone*  
Grupo de Trabajo Reumatología

### El paciente pediátrico quemado "cuidados intermedios y moderados".

Martes 4, 11, 18 y 25 de Septiembre de 15 a 18 hs.

Coordina:  
Lic. *María Eva Caravallo*  
Grupo de Trabajo Enfermería Pediátrica

### III Curso de Neuropediatría Ambulatoria para Pediatras.

Viernes 31 de Agosto de 8 a 19

hs. y sábado 1º de Septiembre de 8 a 13 hs.

Coordina: Dra. *Liliana Czornyj*  
Sociedad Argentina de Neurología Infantil y Sociedad Argentina de Pediatría.

### Avances en Glomerulopatías: Clínica, histopatología y tratamiento.

Viernes 2 y sábado 3 de noviembre de 8 a 18 hs.

Coordinan: Dres. *Jorge Ferraris, Gustavo Greloni y Guillermo Gallo.*  
Comité Nefrología y Consejos de Glomerulopatías y Nefropatías de la ANEBA

## CURSOS ANUALES

### Programa de Emergencias y Reanimación. PALS.

Jueves, viernes y sábado 22,23, 24/3 - 26, 27 y 28/4 - 17, 18 y 19/5 - 28, 29 y 30/6 - 26, 27 y 28/7 y 30, 31/8 - 27, 28 y 29/9 - 25, 26/10 - 22, 23 y 24/11 y 20, @21/12 de 8 a 16 hs.

Coordina:  
Dra. *Carolina Cernadas.*  
Comité Terapia Intensiva

### Curso Anual de Neonatología.

Teórico-práctico modulado. Jueves de Abril, Junio y Octubre y los Martes de Mayo y Septiembre de 17 a 20 hs.

Coordina: Dra. *Alicia Benitez*  
Comité Estudios Fetoneonatales (CEFEN)

### Problemas Pediátricos Frecuentes.

Miércoles, del 4/4 al 28/11 de 19 a 21.30 hs.

Coordina: Dra. *Silvia Castrillón*  
Secretaría Educación Continua

### Salud del Adolescente. Nivel III.

Martes, del 3/4 al 27/11 de 20 a 22.30 hs.

Coordina: Dr. *Eduardo Rubinstein*  
Comité de Estudio Permanente del Adolescente (CEPA)

### Capacitación Integral en Adolescencia. Año 2.

Viernes, del 23/3 al 30/11 de 14 a 16.30 hs.

Coordina: Dra. *Laura M. López*  
Comité de Estudio Permanente del Adolescente (CEPA)

### Metodología de la Investigación.

El 3º miércoles de cada mes, desde el 21/3 hasta el 21/11 de 13.30 a 15.30 hs.

Coordinan: Dres. *José María Ceriani Cernadas, Carlos Grandi y Armando Garsd.*  
Subcomisión de Investigación Pediátrica

### Curso Anual de Neumonología Infantil.

Jueves, del 5/4 al 6/12 de 19.30 a 21.30 hs.

Coordina: Dr. *Fernando Ferrero*  
Comité Neumonología

### Formación en Pediatría y Familia. Nivel I.

1º, 2º, 4º y 5º miércoles de cada mes, del 14/3 al 29/8 de 13.30 a 16 hs.

Coordina: Dr. *Héctor Vázquez*  
Comité Familia y Salud Mental

### Formación en Pediatría y Familia. Nivel III.

2º y 4º miércoles de cada mes, del 28/3 al 22/8 de 13.30 a 16 hs.

Coordina: Dr. *Héctor Vázquez*  
Comité Familia y Salud Mental

### VII Curso Anual de Epidemiología e Infectología.

Jueves, del 5/4 al 6/12 de 20 a 22.30 hs.

Coordina: Dra. *Rina Moreno*  
Comité Infectología

### Normalidad y patología del vínculo temprano.

El 1er miércoles de cada mes, desde el 4/4 hasta el 7/11 de 13.30 a 15 hs.

Coordinan: Lics. *Marta Groisman y Silvia Morici*  
Comité Familia y Salud Mental

**Encuentros de Pediatría Ambulatoria.**

Miércoles, del 14/3 al 12/12, de 9 a 12 hs.

Coordinan: Dres. *Silvana Candioto* y *Susana Mandel*  
Comité Pediatría  
General Ambulatoria

**Encuentros de Pediatría Ambulatoria.**

Viernes, del 23/3 al 14/12, de 12.30 a 15 hs.

Coordinan: Dras. *Inés Daniel* y *Liliana Cimollini*  
Comité Pediatría  
General Ambulatoria

**Fundamentos Pediátricos. Recién Nacido y Lactante.**

Martes, del 3/4 al 27/11, de 19 a 21.30 hs.

Coordinan:  
Dras. *Susana San Miguel* y Dra. *Claudia Ferrario*  
Secretaría de Educación Continua

**Fundamentos Pediátricos. Preescolar. Escolar. Adolescente.**

Jueves, del 5/4 al 29/11, de 19 a 21.30 hs.

Coordinan:  
Dres. *Claudia Ferrario* y *Susana San Miguel*  
Secretaría de Educación Continua.

**SEMINARIOS****XXII Seminario Nacional de la Enseñanza de la Pediatría.**

Tucumán, Taff del Valle.  
Del 27 al 30 de septiembre  
Coordinan: Dra. *Olga Raimondo*  
Comité de Educación Médica

**Seminario de Investigación.**

Martes de Octubre de 15 a 18 hs.  
Coordinan: Lic. *Silvia Pérez*  
Grupo de Trabajo  
Enfermería Pediátrica.

**TALLERES****La Clínica Psicósomática en la Consulta Pediátrica. Prevención. Interdisciplina.**

4tos miércoles de cada mes, desde el 23/5 hasta el 26/9 de 13 a 14.30 hs.

Coordina: Lic. *Estela De Fina de De la Fuente*

Comité Familia y Salud Mental  
(Grupo de Investigación en Psicósomáticas)

**Ayuda informática para el diagnóstico de patología genética.**

Lunes 6 y 13 de agosto de 17 a 19 hs.  
Coordinan: Dras. *Cristina Barreiro* y *Teresa Negrotti*  
Comité de Genética

**Sreening de displasias de cadera.**

Miércoles de octubre de 14 a 20 hs.  
Coordinan: Dres. *Lilia Garibotto* y *Eduardo Stefano*  
Comité Intersocietario:  
Ortopedia y traumatología

**Promoción de la Salud. ¿Meta o estrategia?**

Martes, del 25/9 al 9/10 de 13.30 a 16.30 hs.  
Subcomisión de  
Educación para la Salud

**JORNADAS****Jornada Superior de Endoscopia Digestiva.**

Viernes 24 de agosto, de 8 a 20 hs  
y Sábado 25 de agosto de 8 a 14 hs.  
Coordinan: Dr. *Jorge Donatone*  
Comité Gastroenterología

**Prevención y Actualización de Alcoholismo y Drogas. Escuela para padres.**

24 de Agosto de 18 a 21 hs  
Coordinan: Dra. *Norma S. de Asturias* y *María Graciela Chiappare*  
Grupo de trabajo  
Uso Indebido de Drogas

**Jornada precongreso.**

**Problemas de piel más comunes en consultorio.**  
Jueves 15 de noviembre de 14 a 18 hs.  
Coordinan:  
Dra. *Margarita Giardelli*  
Comité Dermatología

**Actualizaciones en Alergia e Inmunología.**

Sábado 3 de noviembre de 8 a 13 hs.  
Coordinan: Dr. *Raúl Fischer*  
Comité Alergia

**Prescripción del ejercicio en el niño y el adolescente.**

7 y 8 de septiembre, de 15 a 19 hs y de 9 a 18 hs., respectivamente.

Coordinan: Dres. *Oscar Casanovas* y *Horacio Yulita*  
Comité de  
Medicina del Deporte

**Anemias en Pediatría.**

Viernes 14 y 15 de Septiembre, de 9 a 18.30 hs y de 9 a 13 hs. respectivamente.

Coordinan: Dr. *Hugo Donato*  
Comité Hematología

**Enfermería y la publicación.**

Martes 20 de noviembre, de 15 a 18 hs.  
Coordinan: Lic. *Silvia Pérez*  
Grupo de Trabajo  
Enfermería Pediátrica

**Actualización en Infectología.**

Viernes 9 de noviembre, de 9 a 16 hs.  
Coordinan:  
Dra. *Carlota Russ*  
Comité Infectología

**ATENEOS****Ateneos de Pediatría Social.**

Primer martes de cada mes, del 3/7 al 6/11, de 13 a 15 hs.  
Coordinan: Dra. *Lilia Garibotto*  
Comité de Pediatría Social

**Ateneos Interhospitalarios.**

**Encuentros temáticos.**  
Terceros miércoles de cada mes, del 18/4 al 21/11, de 18 a 20 hs.  
Coordinan: Dr. *Marcelo Saitta*  
Grupo de trabajo  
Pediatras Jóvenes

**Ateneos de Discapacidades.**

Primer jueves de cada mes, del 5/4 al 1/11, de 14 a 16 hs.  
Coordinan:  
Dr. *Manuel Maza*  
Comité Discapacidades

**Reunión Científica Mensual de Neurología.**

Ultimo viernes de cada mes de 19.30 a 23 hs.  
Coordinan:  
Dr. *Enrique Menzano*  
Sociedad Argentina de  
Neurología Infantil

## LA RED DE EDUCACION CONTINUA

El 31 de agosto pasado se realizó la Reunión Nacional para la integración de la Red de Educación Continua.

El propósito de la Red se funda en la coordinación de esfuerzos para el logro de objetivos comunes en todo el país, relativos a la acreditación de las actividades de Educación Continua y pautas para su programación. Una de las expectativas de quienes vienen trabajando en Educación Continua en el marco de la SAP, es alcanzar la homologación de actividades para lograr cierta federalización de créditos que contribuyan al proceso de la Recertificación.

Al respecto, durante esta primera reunión los representantes de Educación Continua de veinte Filiales y Delegaciones trabajaron en grupos para definir funciones y responsabilidades del coordinador de Educación Continua a nivel local, regional y nacional, como así también para analizar estrategias de seguimiento y coordinación.

Por otra parte, se proyectó un Programa Nacional de Educación Continua que pueda ofrecer a los pediatras nuevos instrumentos, temas que habitualmente no se incluyen en Jornadas y Cursos, como por ejemplo, Medicina basada en las evidencias o Habilidades comunicacionales.

*Trabajamos en la selección de algunos casos clínicos –informa la Dra. Margarita Ramonet, Secretaria de Educación Continua de la SAP– cómo hacer la búsqueda; y con el apoyo de videos intentamos un módulo que permita abrir una mirada distinta a pediatras, que pueda diseminar estas nuevas metodologías.*

La Red ya está en marcha y

se prevé la realización de un curso sobre Nuevas Competencias Profesionales antes del próximo encuentro, que se proyecta para el mes de noviembre.

Participaron en esta primera reunión los Dres. *Gabriela Giannini* (Filial Lagos del Sur), *Marcelina Cruz* (Río Gallegos, Santa Cruz), *Gladys P. de Reta* (Filial San Luis), *Claudia Palladino* (Filial Catamarca), *Mirta Fernández de Soria* (Filial Salta), *María A. Bubio de Bertoldi* (Delegación Bell Ville), *María C. Méndez de Feu* (Filial Mendoza), *Bruno Ghirardelli* (Filial La Rioja), *María Cristina Macat* (Filial Rosario), *Mirta Romagnoli* y *Liliana Norma Meuzet* (Delegación. Villa María), *Leda Biancolini* (Filial Paraná), *Gladys Druetta* (Entre Ríos), *María Luisa Lastiri* (Filial La Pampa), *Adriana Póseleman* (Filial San Juan), *Liliana Villafañe* (Filial Córdoba), *Luis Giribaldi* (Filial Santiago del Estero), *José Cunsolo* (Filial Patagónica Atlántica), *Roberto Aranzamendi* (Filial Jujuy), *Miguel Angel Leguizamón* (Filial Tucumán) y *Eva G. Capdevila de Lupiáñez* (Filial Alto Valle de Río Negro y Neuquén). ▶

## Consejo de Evaluación Pediátrico

### NUEVA FECHA DE EXAMENES

#### Médico Pediatra

El Consejo de Evaluación Pediátrico ha dispuesto incorporar otra fecha de examen de Certificación de Médico Pediatra a partir del año 2002. De esta manera a la tradicional fecha de noviembre se agrega la del 31 de mayo y 1° de junio.

En el momento de registrar su inscripción, el profesional deberá optar por una de las fechas propuestas.

En caso de reprobar o de no presentarse en la fecha prevista, deberá esperar un plazo mínimo de un año para presentarse nuevamente. ▶

#### Médico Pediatra Endocrinólogo

Por razones de organización, y por única vez, se ha decidido postergar la fecha de examen de Certificación de Médico Pediatra Endocrinólogo para el 31 de mayo y 1° de junio de 2002. ▶

## CENSO NACIONAL

Los días 17 y 18 de noviembre próximo, el INDEC llevará a cabo el Censo Nacional de Población 2001. Es la primera vez que se releva población con discapacidad desde 1960. Así lo informó el Dr. *Alejandro Giusti*, Director del organismo, durante la disertación que ofreció en la Sociedad Argentina de Pediatría invitado por el Comité de Discapacidades. La información que se registre facilitará la elaboración de una muestra de hogares con al menos una persona con discapacidad. Esto permitirá relevar el próximo año información complementaria, características y necesidades específicas del seguimiento poblacional.

El Dr. *Giusti* destacó la importancia de que se aporte al censista información veraz, para que pueda profundizarse en el conocimiento de necesidades específicas de la población. ▶

# REGLAMENTO DE BECAS

## 1. Marco General

**1.1.** El presente reglamento regirá tanto para las becas otorgadas por la Sociedad Argentina de Pediatría, como para las becas otorgadas por otras entidades, en las que la Sociedad funciona como órgano de selección, acreditación o supervisión de los becarios.

De acuerdo con el informe analítico realizado por la Subcomisión de Becas y Premios y publicado en el Boletín anterior, se observó en este último año un incremento del 66% en la cantidad de postulantes a becas de perfeccionamiento.

En consideración a estos datos la Sociedad Argentina de Pediatría ha realizado gestiones tendientes a aumentar el número de becas a otorgarse.

Estas gestiones tuvieron un auspicioso, muy importante y reconocido eco en FUNDASAP, que ha dispuesto participar como ente financiador de quince (15) nuevas becas que se agregan a las ya establecidas con anterioridad (nueve), lo que hace un total de veinticuatro (24) becas a partir del año 2002.

Se encuentra en vigencia el nuevo Reglamento que contempla el establecimiento de Becas de Perfeccionamiento de 3, 6 y 12 meses; Becas de Investigación y Becas de Actualización, estas últimas de un mes de duración.

Este Reglamento incluye no solo a Médicos Pediatras sino que agrega, además, a Enfermeras y otros integrantes del equipo de salud pediátrico como posibles postulantes.

Por otra parte incorpora al Jurado a un Director de Región y a un Presidente de Filial, quienes rotarán anualmente en su función.

Las becas a otorgar a partir del año 2002 son las siguientes:

<b>Duración</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Ente Financiador</b>
<b>BECAS DE PERFECCIONAMIENTO</b>		
3 meses	diez	FUNDASAP
6 "	seis	SAP
12 "	dos	LAB. ROEMMERS
<b>BECAS DE ACTUALIZACION</b>		
1 mes	cinco	FUNDASAP
<b>BECAS DE INVESTIGACION</b>		
12 meses	una	FUNDASAP

**1.2.** La Sociedad entenderá en todas las becas que funcionen en la Sociedad a través de la Subcomisión de Becas y Premios. Esta Subcomisión será la única entidad encargada de la selección de becarios, de su supervisión.

**1.3.** Todas las becas administradas por la Sociedad Argentina de Pediatría deberán funcionar de acuerdo a este Reglamento.

## 2. Tipos de becas

Las becas serán de tres tipos:

- a) Perfeccionamiento**, cuya duración podrá ser de 3, 6 ó 12 meses.
- b) Actualización**, de un mes de duración.
- c) Investigación**, de un año de duración.

## 3. Objetivos

**3.1.** Las becas de perfeccionamiento, de 6 ó 12 meses, tendrán como objetivo principal el perfeccionamiento profesional de médicos que ya posean capacitación pediátrica básica y deseen iniciarse o perfeccionarse en algún área reconocida de la pediatría.

**3.2.** Las **becas de perfeccionamiento** de 3 meses de duración serán destinadas a:

- Pediatras o Neonatólogos, en el primer nivel de atención, que deseen mayor conocimiento en un área temática determinada de la pediatría (especialmente de patologías prevalentes del lugar donde proviene el becario).
- Pediatras o Neonatólogos, en el segundo nivel de atención, para permitir un mayor adiestramiento o perfeccionar la capacitación en una práctica, estudio o tema específico, dentro de un área reconocida de la pediatría.
- Para enfermeras universitarias, enfermeras profesionales u otros miembros del equipo de Salud Pediátrico, cuyo título haya sido otorgado por entidades de Ley, que deseen entrenarse en servicios reconocidos de la especialidad.

**3.3.** Las **becas de actualización**, de un mes de duración, tendrán como objetivo: Proporcionar a Pediatras de edad mediana un medio económico suficiente que le permita dejar sus trabajos para actualizarse profesionalmente en un centro científicamente reconocido.

**3.3.** Las **becas de investigación** tendrán como objetivo principal la iniciación de pediatras en el área de la investigación o reforzar la ejecución de proyectos de investigación clínica, epidemiológica o psicosocial.

#### 4. Condiciones

Para acceder a una beca otorgada o administrada por la SAP, el becario deberá llenar las siguientes condiciones:

**4.1.** Los médicos pediatras o neonatólogos deben ser socios de la SAP con una antigüedad mayor de seis meses y encontrarse al día con las cuotas societarias.

**4.2.** Tener residencia completa en Clínica Pediátrica o Neonatología, o concurrencia de 5 años en un Servicio de Pediatría reconocido por la SAP o avalado por el Director de Región correspondiente.

**4.3.** Para enfermeras, u otro miembro del Equipo de Salud Pediátrico, diploma universitario o de entidad reconocida por Ley y asistencia a un servicio de pediatría o neonatología.

**4.4.** En el caso de postularse a becas de actualización tener 35 años cumplidos a la fecha de cierre de las presentaciones.

#### 5. Características

**5.1.** Las becas podrán ser renovables sólo una vez, y solamente si los resultados de la misma fueran muy satisfactorios. Ningún becario podrá usufructuar beca alguna por más de dos años en total. Las becas tendrán una duración determinada para cada tipo y en función de los objetivos perseguidos.

**5.2.** El anuncio de la beca en cuestión será hecho a través de un medio que llegue a TODOS los socios de la SAP, y con el suficiente tiempo para que puedan postularse a la beca cumpliendo con los requisitos de este reglamento.

**5.3.** Las becas se desarrollarán en centros de reconocida capacidad de cualquier lugar del país, para cumplir con la tarea de perfeccionamiento o de investigación prevista por el becario. En caso de duda sobre la capacidad del centro elegido para cumplir la beca, el jurado recurrirá en primera instancia al Director de la Región correspondiente al Centro en cuestión, y en segunda instancia, a la Comisión Directiva.

**5.4.** Junto con el pedido de beca, el candidato deberá cumplir los siguientes requisitos:

**5.4.1. Becas de perfeccionamiento.** El becario deberá presentar el tema de trabajo, el perfil de la tarea a realizar, el Servicio y el nombre del Jefe del Servicio donde se cumplirá la beca.

**5.4.2. Becas de actualización:** iguales requisitos que los especificados en el punto 5.4.1. incluyendo, además, certificación que acredite el lugar de desempeño actual.

**5.4.3. Becas de investigación.** El becario

deberá presentar el correspondiente proyecto de investigación (con objetivos, diseño experimental, antecedentes, bibliografía, metodología, y tipo de resultados que se espera obtener al finalizar la beca) de acuerdo al plan de trabajo propuesto.

**5.4.4.** El becario deberá proponer a la Subcomisión un Supervisor de la beca (que puede ser o no el Jefe del Servicio donde se cumple la beca).

**5.4.5.** El becario deberá incluir en la propuesta la aprobación del proyecto por el Presidente de la Filial, el Director de Región, y el Jefe del Servicio en el cual el candidato quiere cumplir su beca. Si el candidato lo prefiere, puede solicitar a la Subcomisión de Becas y Premios información y asesoramiento sobre los lugares más aptos para cumplir con los objetivos de la beca. La Subcomisión a pedido del interesado, podrá también gestionar la autorización del jefe del Servicio seleccionado para el cumplimiento de la beca por parte del interesado.

**5.5.** Toda beca debe contemplar una dedicación exclusiva por el tiempo que dure la misma.

#### 6. Selección de los candidatos

##### 6.1. Composición del Jurado.

##### 6.1.1. Becas de Perfeccionamiento y de Actualización

El jurado estará compuesto por la Subcomisión de Becas y Premios de la Sociedad Argentina de Pediatría, un miembro de la Comisión Directiva residente en el interior del país, un Director de Región y un Presidente de Filial. Ambos rotarán anualmente.

##### 6.1.2. Becas de Investigación

El jurado incorporará además a un miembro de la Subcomisión de Investigación.

**6.2.** Criterios de selección a tener en cuenta por el Jurado:

##### • Becas de perfeccionamiento

Se tendrán en cuenta: 1) el tema de la beca (se dará prioridad a los temas vinculados a los problemas pediátricos relevantes en la región del postulante, y sus necesidades asistenciales); 2) el perfil del postulante (el organismo de selección tendrá en cuenta los antecedentes del becario, sus aptitudes, las posibilidades de reinsertarse en su lugar de residencia a la finalización de la beca); 3) el impacto y capacidad multiplicadora del becario y del tema de la beca.

### • Becas de actualización

Se tendrán en cuenta el conocimiento de la disciplina y del área temática por parte del candidato, su trayectoria y compromiso dentro del ejercicio de la Pediatría, la posibilidad de aplicación de los conocimientos adquiridos en su actividad laboral actual y la formación de nuevos recursos humanos.

### • Becas de investigación

Se tendrán en cuenta: 1) relevancia e interés del tema de investigación; 2) perspectivas y enfoques futuros que tenga dicho tema; 3) factibilidad de realización del proyecto teniendo en cuenta los conocimientos y experiencia del becario así también como los plazos y los recursos disponibles; 4) calidad del proyecto presentado desde el punto de vista científico.

### 6.3. Otorgamiento de la beca

La Subcomisión de Becas y Premios, a través de la SAP, publicará la lista de beneficiarios de becas del llamado a concurso.

Una vez otorgada la beca, el becario deberá ser informado por lo menos con 15 días de antelación al comienzo de la misma. Asimismo, la Subcomisión deberá informar a la Filial del becario, y al Jefe del Servicio donde se cumplirá la beca.

## 7. Criterios de cumplimiento

**7.1.** El becario deberá poner a disposición del jurado en forma periódica cuando le sea requerido (a criterio de la Subcomisión, y relacionado a la duración de la beca), un informe firmado por el Jefe del Servicio donde se cumple la beca.

Deberá presentar certificado de asistencia para poder cobrar el monto mensual de la beca.

Al finalizar la beca, deberá entregar a la Subcomisión y a la Filial un informe final de la misma, también firmado por el Jefe del Servicio donde se cumple la beca y el Supervisor, sin perjuicio de los informes que sean requeridos en los casos en que la beca sean financiadas por terceros. El becario deberá concurrir a las entrevistas con la Subcomisión (o en el caso de entrenamiento en el interior, con la Filial correspondiente) cuando le sean requeridas.

En el caso de las beca de investigación, si los resultados dan lugar a una publicación científica, en la misma deberá especificarse que los resultados se obtuvieron con una beca de la Sociedad Argentina de Pediatría.

**7.2.** En ningún caso el becario podrá cambiar el tema de beca sin autorización de la Subcomisión de

Becas y Premios, y del Jefe del Servicio correspondiente.

**7.3.** La Subcomisión podrá pedir informes directos al Jefe de Servicio cuando lo considere necesario.

**7.4.** Si el becario dejara de satisfacer las condiciones bajo las cuales se le otorgó la beca, la Subcomisión podrá suspenderla o retirarla en cualquier momento. Si el incumplimiento fuera por fuerza mayor (enfermedad, etc.), la Subcomisión (o la Filial huésped en caso de que la beca se cumpla en el interior) le dará el auxilio que juzgue pertinente, sin que esto implique ningún derecho del becario a exigir indemnización alguna.

**7.5.** Cumplidos todos los requisitos especificados en este reglamento, la Subcomisión entregará al becario al finalizar satisfactoriamente su beca, el certificado correspondiente.

## 8. Relaciones de la SAP con el Jefe del centro de formación

El Jefe de Servicio donde el becario cumpla la beca es el supervisor natural del cumplimiento de la tarea de perfeccionamiento del becario, y deberá firmar los informes del becario a la Subcomisión. Asimismo, deberá firmar un informe final sobre el desempeño del becario. A finalizar la beca, la Sociedad Argentina de Pediatría, a través de la Subcomisión, le entregará al Jefe del Servicio un certificado con el reconocimiento a su contribución docente.

## 9. Alojamiento

Dentro de sus posibilidades, la Entidad Matriz, o las Filiales le darán prioridad de alojamiento a los becarios en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. *Carlos Gianantonio*, de la ciudad de Buenos Aires o en viviendas accesibles si la beca se desarrollara en el interior del país. En este caso contando con el apoyo de la Filial y de la Región correspondiente.

## 10. Informe anual

Anualmente, la Subcomisión elevará a la Comisión Directiva un informe escrito sobre el número total de becarios de perfeccionamiento, sus características y sus resultados.

**10.1.** Cualquier eventualidad no contemplada en este reglamento, quedará a criterio de la Comisión Directiva.

*Dra. Ana María Lorusso*     *Dr. Miguel Angel Naser*

Secretaria

Presidente

**Subcomisión de Becas y Premios**

**Comité de Nefrología**

**SINDROME UREMICO HEMOLITICO:  
PAUTAS DE PREVENCION**

El Síndrome Urémico Hemolítico es una enfermedad endémica en nuestro país. La incidencia en Argentina es la más alta del mundo, registrándose entre 300 y 350 casos nuevos por año.

Desde el año 1964 hasta el año 2000 se registraron más de 7.000 casos.

Afecta a niños pequeños, siendo más frecuente entre los 5 y los 30 meses, aunque se han registrado casos en niños mayores. En la actualidad la edad promedio se halla alrededor de los 20 meses.

Predomina en verano, aunque se registran casos todo el año.

La enfermedad comienza con diarrea mucosa o mucosanguinolenta que tiñe de color rosado la materia fecal, vómitos, palidez intensa y disminución de la cantidad de orina durante la diarrea. Esto último puede ocurrir por la deshidratación, consecuencia de la diarrea, o a la afectación del riñón por la enfermedad. En cualquier circunstancia, debe ser motivo de alarma por lo que se debe consultar de inmediato con el médico.

La enfermedad puede evolucionar provocando anemia, afectación de la función renal y en algunos casos alteraciones neurológicas.

Sus causas son varias, pero la más frecuente (90% de los casos) es la infección provocada por una bacteria *Escherichia coli* productora de una toxina denominada toxina símil shiga que es sensible al calor (cocción, pasteurización).

La fuente de contagio principal es la carne vacuna insuficientemente cocida, la leche no pasteurizada, los productos lácteos manufacturados con leche no pasteurizada, y el agua contaminada. También puede transmitirse persona a persona.

En el año 1999 el Comité de Nefrología de la Sociedad Argentina de Pediatría difundió las siguientes normas de prevención:

- 1) Asegurar la correcta cocción de la carne; la bacteria se destruye a los 70 °C. Esto se consigue cuando la carne tiene una cocción homogénea.
- 2) Tener especial cuidado con la cocción de la carne picada, ya que generalmente se cocina bien la parte superficial, permaneciendo la bacteria en el interior.
- 3) Utilizar distintos utensilios de cocina para cortar la carne cruda y para trozarla antes de ser ingerida.
- 4) Evitar el contacto de las carnes crudas con otros alimentos.
- 5) Controlar el uso de leche y derivados lácteos correctamente pasteurizados y conservar la cadena de frío.
- 6) No consumir jugos de fruta no pasteurizados.
- 7) Lavar cuidadosamente las verduras y frutas.
- 8) Asegurar la correcta higiene de las manos (deben lavarse con agua y jabón), antes de preparar los alimentos.
- 9) Lavarse las manos con agua y jabón luego de ir al baño.
- 10) Utilizar natatorios habilitados para tal fin.
- 11) Se sugiere que los menores de 2 años no ingieran comida rápida.
- 12) Respetar la prohibición de bañarse en aguas contaminadas.
- 13) Consumir agua potable. Ante la duda hervirla. ▶

La entusiasta participación de una gran cantidad de personas caracteriza la preparación de este 2º Congreso que tendrá lugar entre el 15 y el 18 de noviembre próximo. Su Presidente, el Dr. *Juan B. Ursomarsó*, señala la importancia de profundizar

en el justo reconocimiento del pediatra como médico de cabecera de niños y adolescentes desde el lema elegido: *El mejor nivel para el primer nivel*.

Los objetivos específicos del Congreso tienen su eje en la educación continua para propiciar la generación de conocimientos y habilidades del pediatra, estimular la educación para la salud en el trabajo con el paciente y su familia, favorecer el trabajo en equipo con un enfoque integral, fomentar el debate y acuerdos en temas de controversias, actuar con un pensamiento epidemiológico, incentivar la investigación en el primer nivel de atención, entre otros.

Las Conferencias Centrales estarán a cargo de la Dra. *Elsa Moreno*, **El desafío de la calidad en la atención ambulatoria del niño**; el Dr. *Yehuda Benguigui*, de OPS, Brasil, **Estrategias de atención en enfermedades prevalentes. Su impacto**; los Dres. *María L. Ageitos*, *José Portillo*, de Uruguay, y *Norberto S. Baranchuk*, **Realidades y conflictos en el primer nivel de atención**; el Dr. *Oswaldo Blanco* disertará sobre el **Rol del Pediatra General** y el Dr. *Aquiles Roncoroni* sobre **Problemas actuales en el ejercicio de la profesión**. ▶



## Pediatría Ambulatoria

### EL MEJOR NIVEL PARA EL PRIMER NIVEL

Han sido invitados, también, los Dres. *Eduardo Atalah* y *Nelson Vargas*, de Chile, *Francisco Leal Quevedo*, de Colombia y *Renato Stein*, de Brasil para compartir miradas y saberes.

El periódico que viene acompañando a los organizadores para la difusión del Congreso espeja la creatividad que cada partici-

pante pone en juego desde su lugar.

Una oportunidad para confirmar que una imagen dice más que mil palabras (y con premio) es la posibilidad que tienen los inscriptos de participar en el Concurso Fotográfico. Hasta el 31 de octubre pueden presentarse las fotografías (hasta 5 por participante) sobre Relación

médico-paciente (no mayor de 18 años) o sobre tema libre. Las fotografías pueden ser en blanco y negro o color, en tamaño 20 x 30 hasta 50 x 60.

Se han asignado 3 premios para cada tema y menciones especiales.

La información puede consultarse en [www.sap.org.ar](http://www.sap.org.ar) o en [congresos@sap.org.ar](mailto:congresos@sap.org.ar) ▶

## LACTANCIA MATERNA

### X Jornadas para alumnos de pregrado

El 10 de agosto se llevaron a cabo las décimas Jornadas con la participación de 114 estudiantes avanzados, en su mayoría de Medicina y también de Nutrición, Kinesología, Comunicación, Psicología y Psicopedagogía.

El Dr. *Horacio Lejarraga*, Presidente de la SAP, dio apertura a la Jornada y a continuación hubo disertaciones breves acerca de diferentes aspectos de la Lactancia Materna a cargo de las Dras. *Mónica Waisman* y *Nora López*, y la Lic. *Nurit Kopelioff*. El testimonio de una joven pareja presente con su bebé de 6 meses amamantado emocionó a todos: los padres relataron el antes y el después del nacimiento y cómo viven ahora la lactancia y el trabajo de la madre. Mientras tanto, el bebé "dialogaba" con los presentes, muy seguro en los brazos de su papá.

Se realizaron talleres simultáneos sobre *Salud reproductiva* y *lactancia materna*, *Cuando las empresas no dicen ni mú* (Código de sucedáneos), *Iniciando la*



Los alumnos dramatizan una escena en el taller.

*lactancia materna*, *Lactancia materna* y *equipo de salud*, y *Lactancia materna, pareja y trabajo*.

En las encuestas, el 100% afirmó que el taller le permitió ampliar y compartir conocimientos.

El Plenario de cierre estuvo a cargo de la Dra. *Vera May*.

De la experiencia, rescataremos el impacto del tema en los alumnos, quienes descubrieron en la Jornada la riqueza que tiene. Muchos quedaron motivados para acercarse a los grupos de apoyo y a los hospitales para hacer trabajo comunitario con lactancia materna.



Los coordinadores de los talleres: De izq. a der. *Nurit Kopelioff*, *Mirta Népite*, *Nora Lopez*, *Daniel Radomnsky*, *Vera May*, *Marcela Pacheco*, *Ana Lobello*, *Cristina Malerba* y *Rose Mari Soria*.

Es de destacar que los alumnos manifestaron sentirse muy cómodos en el Centro de Docencia de la SAP. Fueron cordialmente recibidos, pudieron ver desde adentro una sociedad científica y tener la experiencia de participar en una actividad interdisciplinaria en la que fueron escuchados.

Solicitaron más Jornadas y para todas las carreras. Sugieren hacerlas para Ginecólogos y Obstetras ya que la decisión de amamantar debe ser anterior al parto.

Por otra parte, destacaron que la Jornada favorece actitudes activas para generar cambios. ▶

## Pediatría Social

### ACTUALIZACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA

La Dra. *Diana Brikman*, Prosecretaria del Comité de Pediatría Social sintetizó y valorizó las actividades que, en forma conjunta, organizó el Comité con las Secretarías de Salud de la Región Metropolitana Norte y el auspicio de Unicef y OPS.

La singularidad del Curso sobre *Gestión en Salud Materno-infantil* organizado por el Comité que se desarrolló desde el mes de marzo, estuvo determinada por haber sido una actividad docente descentralizada, por lo que, al igual que en los últimos 10 años, fue dirigida a los equipos de salud del conurbano bonaerense, fundamentalmente del área de atención primaria, los que habitualmente no pueden trasladarse a entidad matriz por razones económicas y laborales. Se llevó a cabo en el Hospital Houssay de Vicente López, lográndose una demanda tal que fue necesario cerrar la inscripción cuando llegó a 160 asistentes, de los cuales el 53% fueron pediatras.

El otro componente atractivo estuvo vinculado al contenido del programa científico y a la alta calidad docente. La Dra. *M. L. Ageitos*, de UNICEF y SAP, presentó el *Estado de salud de la infancia*, que generó un profundo interés de los participantes, como así también la presentación del Lic. *Pablo Vinocur*, Coordinador de la Unidad Ejecutora de Programas Materno-infantiles del Ministerio de Salud de Nación, sobre la *Formulación de programas y proyectos locales*.

La conferencia del Dr. *Mario Rovere*, Secretario de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, sobre *Recursos Humanos*, aludió a la

responsabilidad del sector salud, a través de políticas de promoción y capacitación permanente, en el marco de un necesario modelo de atención de nuevo tipo.

La Dra. *María del Carmen Hiebra*, Jefa del Servicio de Adolescencia del Hospital R. Gutierrez, desarrolló durante dos semanas aspectos relacionados con las conductas adictivas en la adolescencia, con los factores que favorecen u obstaculizan sus proyectos de futuro, y las estrategias preventivas implementadas por su servicio.

La Lic. *Silvia Franco*, de OPS, abordó la problemática de la infancia desde la perspectiva de los derechos humanos, el Dr. *Adrian Diaz*, de la Secretaría de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social trabajó respecto a la transición nutricional, obesidad y pobreza; y la Dra. *Sara Krupitzky* acerca del rol del equipo de salud en relación al desarrollo psicosocial de la niñez.

La convocatoria lograda puso de manifiesto la preocupación de los equipos de salud por los problemas médico sociales que han emergido en el área materno-infantil, como consecuencia de las macropolíticas de marginación y exclusión social crecientes y, frente a ellos, la necesidad de profundizar las acciones de capacitación en servicio para encontrar alternativas de abordaje desde una perspectiva multidisciplinaria e intersectorial.

El curso se propuso abrir, por primera vez, espacios para iniciar la construcción de redes metropolitanas de servicios, orientadas hacia el logro de una mejor calidad de la atención médica de los niños. ▶

## COEME

### XXII SEMINARIO

Se realizó en Tañi del Valle, Tucumán, el **XXII Seminario de Enseñanza de la**

**Pediatría**, en memoria del Dr. *Narciso Ferrero*. Del 27 al 30 de septiembre Profesores y Alumnos de las distintas Facultades de Medicina del país compartieron experiencias y talleres para orientar propuestas superadoras en el marco del proceso enseñanza/aprendizaje.

El Dr. *Jorge A. Buraschi*, Secretario General del Comité de Educación Médica, junto con el Dr. *Marcos Cusminsky*, Presidente de Honor del Seminario y la Dra. *Olga Raimondo de Rodríguez Maisano*, Presidente de este XXII Seminario Nacional, dieron apertura a las actividades del encuentro.

Las Conferencias estuvieron a cargo de la Prof. *Georgina de Mercau* y del Dr. *Carlos Fernández*, quien se refirió al Practicantado Rotatorio, tema sobre el que se realizó un taller a partir de la experiencia en las distintas Facultades de Medicina del país.

La Dra. *Elsa Moreno* disertó sobre Atención Primaria de la Salud y se realizaron diversos talleres de experiencias y propuestas sobre AIEPI.

Como en anteriores Seminarios, se realizaron reuniones simultáneas de Profesores Titulares y Adjuntos, de Alumnos y de Profesores Extranjeros, se realizó el taller sobre Programa Integrado de Pediatría y se cerraron las actividades con Propuestas y entrega de Premios a los trabajos presentados en modalidad de Posters. ▶



## Subcomisión de Investigación

### III ENCUENTRO NACIONAL

Se realizó el *III Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica* donde, de los 48 trabajos que se presentaron, 14 fueron proyectos que se expusieron en forma oral, como así también 4 trabajos terminados, que se seleccionaron por el tema y la metodología empleada.

La calidad de los trabajos mejora año a año y quienes participan encuentran aquí un lugar apropiado para la discusión de los mismos. Fue muy interesante el trabajo presentado por el Dr. *Martínez Rubio* quien, como integrante del Comité Científico del último Congreso Argentino de Pediatría realizado en Salta, analizó las características de los trabajos científicos que se presentaron

en la oportunidad –más de 700– lo que puso de manifiesto la necesidad de profundizar en metodología e incentivar la presentación de protocolos que permitan acompañar un proceso de desarrollo de una investigación.

Es también un estímulo para el trabajo de la Subcomisión, dado que confirma la necesidad de ampliar los cursos y reuniones que ofrecen apoyo y contención desde la etapa de protocolo, donde es mucho más factible modificar errores metodológicos que en un trabajo concluido.

Este trabajo cobra especial valor en la medida que habilita también una reflexión para nuestros futuros Congresos. ▶

## LA INVESTIGACION PEDIATRICA EN ARGENTINA

Análisis sistemático de los resúmenes de trabajos presentados en el CONARPE 2000

*Martínez Rubio D\**, *Jarma R\**, *Cintioni J\**, *Saravia Toledo R\**, *Monla C\**, *Wahren C\*\**, *Romero G\*\*\**

**Introducción:** En nuestro medio, el estímulo y jerarquización de la investigación pediátrica son objetivos declarados de las entidades científicas relacionada con la Pediatría. Sin embargo, no disponemos de cifras que reflejen adecuada y sistemáticamente las realidades y tendencias en esta área.

**Diseño:** Estudio transversal, descriptivo, retrospectivo.

**Objetivo:** Describir características presentes en los resúmenes de trabajos libres presentados en un congreso argentino de la especialidad.

**Material y Métodos:** Se consideraron los 748 resúmenes de trabajos libres presentados en el 32º Congreso Argentino de Pediatría, realizado en Salta en se-

tiembre de 2.000. Se analizó sistemáticamente cada resumen mediante un formulario específicamente diseñado, para caracterizar datos de filiación, procedencia, categorías temáticas, tipos de diseño, estrategias de selección de muestras y técnicas estadísticas reportadas.

**Resultados:** El 55% de los trabajos provinieron del interior del país. Fueron realizados en instituciones públicas el 77% y 23% en instituciones privadas o mixtas. Los temas más comunes fueron Pediatría General (17.9%), Infectología (17.1%), Salud Pública (9.5%) y Gastroenterología (7.9%). El tipo más común de trabajo fue el Observacional/Descriptivo (464/748 – 62%), seguido por la Casuística (149/748 – 20%). Los diseños más comunes fueron Retrospectivo (40.6%), Prospectivo (15.8%) y Encuesta (8.1%). No reportaron datos de diseño un 34.6 por ciento, ni de selección de muestra un 35% de los trabajos. Sólo el 1% de los

trabajos (8/748) reportó un diseño Prospectivo Randomizado. Un 44% no reportó utilización de ninguna técnica estadística, y un 47% usó solo estadísticas descriptivas. En los restantes resúmenes (9%) se reportó utilización de una o más técnicas estadísticas de mayor complejidad.

**Conclusiones:** Es significativa la contribución del interior y de las instituciones privadas a los trabajos de investigación enviados. Sólo una minoría de los trabajos reportan técnicas estadísticas avanzadas y diseños metodológicos diferentes a los solamente descriptivos. El estímulo a la investigación pediátrica debería incluir alternativas de discusión crítica de la metodología a implementar por los investigadores, criterios más rigurosos en la comunicación de los resultados, y una herramienta sistematizada para el análisis de los trabajos presentados en los principales congresos pediátricos del país. ▶

\* Sociedad Argentina de Pediatría, Filial Salta.

\*\* Archivos Argentinos de Pediatría.

\*\*\* Facultad de Ciencias de la Salud, UNSa.



"Cuando entré en la guardia, la primera pregunta que ví en la HC fue *Agua de socorro, ¿sí o no?*; si había riesgo de vida, una enfermera se acercaba inmediatamente y lo bautizaba. El nivel de mortalidad en aquel momento era entre el 10 o el 15% y el gran fantasma era la deshidratación. Hoy la pregunta que encabeza la HC es *Obra Social ¿sí o no?*"

El Dr. *Pablo A. Croce*, Jefe del Departamento Técnico del Hospital, empezó su carrera en el Elizalde hace 40 años. Desde su memoria, el testimonio de



sus maestros y los documentos de la historia nacional, escribe "Los primeros 222 años.. y lo que vendrá".

La celebración de los 222 años fue también una oportunidad para reclamar por las obras del nuevo Hospital. Significó la movilización de la comunidad y, sobre

todo, del personal que lo integra. Además de la barrileteada que el Dr. *Rubén Sosa* organizó, dando una fisonomía totalmente diferente al Hall de acceso, durante una semana, se presentaron espectáculos para niños quienes, junto con sus padres y el equipo de salud compartieron teatro, música, títeres y el abrazo al Hospital con el que, el 7 de agosto, la comunidad selló su compromiso con esta institución que cuida de los niños desde mucho antes del nacimiento del país. ▶

## LA BARRILETEADA



*Se cree que, hace más de 2000 años, Han Sin, un militar chino, inventó los barriletes por necesidad, para poder comunicarse*

*con sus tropas durante el sitio de Pekín.*

*En el Hall de entrada de la bicentenario Casa Cuna, con motivo de los festejos de los 222 años un grupo de Barrileteros, amigos entrañables, me ayudaron a adornar las inmensas claraboyas con sus barriletes fabulosos.*

*Midieron, colgaron, pensaron, proyectaron y dejaron su humilde legado: sus naves voladoras, para que todos las admiren.*

*Ellos vinieron a mostrar sus viajeros incansables de la bóveda celeste. Seres generosos que no pidieron nada a cambio, sólo mostrar sus obras. Dejaron así, como mudos testigos, trenes de naves triangulares, sol de rayos en puntas, trepadores murciélagos, ellos capturaron algunos cometas de largas colas multicolores.*

El Dr. *Rubén O. Sosa*, en el espacio Historias de Cal y Arena, publicó *De otro planeta*, texto del que tomamos algunos párrafos y que testimonia su compromiso con la salud de los niños, con la magia de los barriletes y con el camino hacia Utopía. ▶

## Reencuentro en el Posadas

### 30 AÑOS DE PEDIATRIA

El 6 de octubre se conmemoran los treinta años de la creación del Servicio de Pediatría del Hospital Prof. Alejandro Posadas. Con tal motivo, se realiza la *Jornada Dr. Horacio Toccalino*, oportunidad de

reencuentro para quienes se formaron y contribuyeron al desarrollo de este Servicio.

Recuerdos, anécdotas y buenos momentos abundan; la galería de fotos será testimonio de ellos, como así también



el Museo de la Residencia...

Más redondas que nunca, las Mesas servirán para reflexionar sobre las raíces y el camino recorrido, y para proyectar nuevas etapas.

La Conferencia central será asumida por el Dr. *Alberto Roseto*, hoy investigador en genética, en Francia.

La Cena de Camaradería pondrá el indispensable brindis en esta celebración.

Detalles y confirmaciones, en el mismo Servicio, (011) 4469-9201, Fax 4469-9252. E-mails: [lsapoz@intramed.net.ar](mailto:lsapoz@intramed.net.ar) y [ijudici@intramed.net.ar](mailto:ijudici@intramed.net.ar) ▶

## JORNADAS INTERNACIONALES DE CLINICA PEDIATRICA Y PERINATOLOGIA

### JORNADAS LATINOAMERICANAS DE ENFERMERIA PEDIATRICA ACTUALIZACIONES EN CLINICA PEDIATRICA II

24 al 26 de octubre de 2001 •  
República de los Niños • Gonnet • La Plata

Organizadas por el Hospital de Niños Sor María Ludovica de La Plata, la Filial La Plata de la Sociedad Argentina de Pediatría y el Capítulo Platense de la Asociación Argentina de Perinatología, se realizarán en la República de los Niños de Gonnet, La Plata, Provincia de Buenos Aires, las *Jornadas Internacionales de Clínica Pediátrica y Perinatología* junto con las *Jornadas Latinoamericanas de Enfermería Pediátrica*. Tel.: (0221) 453-5929 • e-mail: [actualizacionesludovica@yahoo.com](mailto:actualizacionesludovica@yahoo.com) • [www.ludovica.org.ar](http://www.ludovica.org.ar) ▶

*trica y Actualizaciones en Clínica Pediátrica II.*

Un exhaustivo programa aborda los conceptos más avanzados en pediatría organizados como planteo de problemas para cuyas respuestas han sido convocados prestigiosos profesionales nacionales y extranjeros.

Entre éstos, participarán el Dr. *Oswaldo Bello*, las Lic. *Alma Carrasco* y *Selva Rodríguez* (Montevideo, Uruguay), los Dres. *Mercede*

*des de Onisy José Villar* (Ginebra, Suiza, OMS), el Dr. *Doldan Pérez* (Asunción, Paraguay), la Lic. *Susana Espina Alayo* (OPS/OMS), el Dr. *Reynaldo Figueroa* (Alabama, EE.UU.), la Lic. *Silvia Gattas Navarrete* (Santiago, Chile), el Lic. *Ricardo Peña Villa* (Madrid, España), el Dr. *Polo Sujov* (Haifa, Israel) y el Dr. *Fernando Viteri* (California, EE.UU.).



### Hospital Alvarez XXXVI JORNADAS

Del 5 al 9 de noviembre próximo el Hospital Alvarez de la ciudad de Buenos Aires realizará sus XXXVI Jornadas Científicas. En la web, [www.jornadascientificasalvarez.ecomundo.com.ar](http://www.jornadascientificasalvarez.ecomundo.com.ar) se puede ampliar la información sobre la variada temática que se abordará desde distintas modalidades de trabajo. ▶

### MEDICOS PINTORES Y ARTETERAPIA

Del 6 al 25 de noviembre se realizará en el Centro Cultural Recoleta, Junín 1930, Buenos Aires, el **I Salón Latinoamericano y del Caribe de Médicos Pintores** organizado por la Asociación de Médicos Municipales y la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En forma simultánea, se desarrollará el Seminario de Arteterapia. ▶

### MEDICINA PSICOSOMATICA

El sábado 27 de octubre tendrá lugar la *IX Jornada Interhospitalaria de Medicina Psicosomática* y I Jornada del Servicio de Salud Mental del Hospital Español denominada "Modelos de Intervención en Enfermedades Actuales".

La actividad se realizará en el Salón del Directorio del Hospital Español, Av. Belgrano 2975, Buenos Aires. Tel. 4959-6100 int. 1263. E-mail: [psicosomhespa@uol.com.ar](mailto:psicosomhespa@uol.com.ar) ▶

### Hospital J. P. Garrahan CLINICAS INTERDISCIPLINARIAS

El *Servicio de Clínicas Interdisciplinaria* organiza Cursos y Jornadas anuales cuyo objetivo es abordar los Trastornos del Desarrollo con un criterio sistémico que permita compatibilizar los nuevos conocimientos en el área de las Neurociencias que nos acercan a un mejor entendimiento de las bases Neurobiológicas de los desórdenes que afectan la maduración infantil, con los aspectos clínicos y psicodinámicos.

En el marco de esta actividad, para el 8 y el 9 de noviembre están programadas dos Jornadas:

**Déficit de Atención**, Jornada teórico-clínica en la que disertarán los Dres. *Héctor Waisburg* y *Pedro Kestelman*, y las Lic. *Mónica Pistoia*, *Adriana Zambarbieri* y *Daniel Calmels* sobre Bases neurobiológicas de la matriz atencional; Funciones Ejecutivas; Interfase biológica psicológica y Modelo de asistencia interdisciplinaria.

**Psicopedagogía preventiva**, en que las Lic. *Haydée Echeverría* y *Ana M. Rodríguez Muñiz* trabajarán conceptos de prevención en la teoría del desarrollo, modelos precoces y entorno social; técnicas de detección temprana; origen y formación de la imagen de sí mismo y la autoestima; el rol de la familia y la escuela; el sentimiento de vergüenza en el desarrollo de la personalidad.

Puede obtenerse mayor información en la Fundación Hospital Garrahan, Combate de los Pozos 188, 2º, Buenos Aires. 4941-1276/1333. ▶

## Filial Córdoba

### CORDOBA, CIUDAD AMIGA DE LOS NIÑOS



La puesta en marcha del Programa Córdoba Ciudad de los Niños puso al niño como parámetro de valoración y orientación del desarrollo de la ciudad para que pueda ser vivida plenamente por ellos. El área de salud, con la colaboración de la Filial Córdoba de la SAP, ha elaborado, diseñado e implementado el uso de la *Libreta de Salud*, una herramienta para que padres y médicos lleven un control sobre el desarrollo, crecimiento, vacunación y prevención de enfermedades de las niñas y los niños.

Contiene tablas de crecimiento, fichas, información útil acerca de los cuidados básicos relacionados con la salud, cronograma de vacunación y pautas para controlar el desarrollo. Desde principios de este año se está entregando a todos los niños que se inscriben en el Registro Civil y, al mismo tiempo, se capacita al personal de los equipos de salud para promover su utilización y aprovechamiento como documento de información científica e historia clínica móvil.

Una encuesta realizada en el mes de marzo entre el equipo de salud de la Ciudad de Córdoba, con el objetivo de perfeccionar este instrumento, rescata su utilidad al colaborar con el pediatra en el registro de datos importantes para la salud, la inclusión del carnet de vacunación y de los Derechos del

Niño, y como elemento educador para los padres. Se señala la necesidad de promoverlo a través de todos los canales de comunicación con que cuenta la ciudad para que la familia lo adopte como documento y se habitúe a utilizarlo en cada control de salud. Los contenidos fueron considerados útiles o muy útiles por los encuestados, sobre todo las tablas de crecimiento (73%), los cuadros de alimentación (81%), carnet de vacunación (88%) y consejos para los padres (84%). Señalaron también la posibilidad de simplificar algunos contenidos para ampliar su accesibilidad.

No es difícil adivinar el criterioso aporte del Dr. *Daniel Quiroga*, actual Subsecretario de Salud de la Ciudad Córdoba, en las acciones de salud que benefician a los niños. ▶

## ATENCIÓN INTEGRAL DEL FISURADO

Con el propósito de lograr el tratamiento inmediato, completo, adecuado, multi e interdisciplinario, accesible y equitativo para todos los pacientes afectados por fisuras labio-alvéolo-palatinas, en el mes de noviembre se inició el *Programa Nacional para la Atención Integral del Fisurado Labio-Alvéolo-Palatino (PRONAFILAP)* de 5 años de duración y la integración de la *Red Nacional Multidisciplinaria*, con cabecera en el Hospital de Niños *Dr. Ricardo Gutiérrez*.

El 30% de las consultas que recibe el Servicio de Cirugía Plástica del Hospital de Niños por esta patología congénita, proviene del interior del país, donde es necesario organizar equipos a los que la población tenga posibilidad de acceder en el momento oportuno y por el tiempo necesario, obteniendo el mejor resultado. Junto con el Servicio de Odontología del Hospital *Parmenio Piñero* se organizó el primer curso, con la participación de 39 profesionales de los Hospitales: Zonal de Bariloche *Dr. Ramón Carrillo* (Río Negro), Zonal SAMCO de Rafaela *Dr. Jaime Ferré* (Santa Fe), Subzonal de Puerto Madryn *Andrés Isola* (Chubut),

Regional Pediátrico de Resistencia *Avelino Castelán* (Chaco), de Niños de San Salvador *Dr. Pedro Quintana* (Jujuy) y el Municipal de Bahía Blanca *Leónidas Lucero* (Buenos Aires),

La atención de los pacientes con Fisura de Labio y/o Paladar requiere de la capacitación y acción integrada de profesionales de distintas disciplinas que trabajen en equipo desde el nacimiento del bebé.

Para esta etapa se seleccionaron seis grupos completos de profesionales provenientes de hospitales públicos de todo el país en las siguientes especialidades: anestesiología, cirugía plástica, pediatría, odontología y fonoaudiología.

La expectativa es lograr la formación de numerosos Centros Multidisciplinarios en todo el país, a los que vayan integrándose otros sectores comprometidos con esta problemática.

Los Módulos de Capacitación Intensiva se desarrollan en forma gratuita en Buenos Aires durante una semana. Mayor información puede obtenerse en el Comité de Docencia e Investigación del Hospital Gutiérrez, (011) 4964-3046. ▶



## MENSAJE DEL PRESIDENTE DE IPA

El Dr. *Michael Gracey*, Presidente de la Asociación Internacional de Pediatría (IPA), hizo llegar al Presidente de ALAPE un mensaje respecto de las actividades que viene realizando la institución. "Sus discusiones son muy importantes y dan un mensaje alentador acerca de las necesidades y derechos de los niños y sus familias en muchas partes del mundo. Reconozco que sus discusiones dirigieron la atención particularmente a los derechos humanos (y de los niños, por supuesto); los problemas que enfrentan las personas con discapacidades; las necesidades sociales y las políticas para los niños; los modelos educacionales y muchos otros temas importantes que han sido previamente discutidos en Montevideo, Quebec y Kingston, Jamaica.

En nombre de la IPA, lo felicito a Ud. y a sus colegas por este excelente trabajo y por la impresionante lista de compromisos que guiarán sus futuras actividades." ▶

### Sociedad de Pediatría de Paraguay VIII CONGRESO

Del 19 al 23 de octubre de 2002, se realizará en el Hotel Excelsior de la ciudad de Asunción, el *8º Congreso Paraguayo de Pediatría* y *7ª Jornada de Enfermería Pediátrica* organizado por la Sociedad Paraguaya de Pediatría.

Bajo el lema *Un lustro, una vida*, el Congreso pondrá énfasis en la importancia del desarrollo integral de la primera infancia, dado que es en los primeros cinco años de vida donde se funda el porvenir de la salud de la población.

Información complementaria puede solicitarse a través de la [www.spp.org.py](http://www.spp.org.py), por correo electrónico, [spp@conexion.com.py](mailto:spp@conexion.com.py) o en la sede de la Sociedad, Mcal. Estigarribia 1764 c/Rca. Francesa, telefax (595 21) 226 795-447 493. ▶

## Adolescencia

### XIII ENCUENTRO DE ALAPE

El 20 de septiembre, en el marco del *IV Congreso Argentino de Salud Integral del Adolescente* se realizó el *XIII Encuentro del Comité de Adolescencia de ALAPE* con la presencia de los representantes de la Sociedades de Pediatría de Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, Uruguay y de nuestro país, junto con los Miembros del Consejo Ejecutivo del Comité de Adolescencia, ex Secretarios Generales y los integrantes del Comité Nacional.

Por la mañana se trabajó sobre cuatro documentos que habían sido discutidos con anterioridad por correo electrónico. Luego de su análisis, fueron aprobados y se enviarán a los respectivos países: Alimentación, Abuso de Sustancias, Infectología y Vulnerabilidad.

Se analizó posteriormente la situación de la asistencia de adolescentes en Latinoamérica. Quedó establecida, entre otras decisiones, la creación de una Red Latinoamericana de Adolescencia, y la elaboración de nuevos documentos que se redactarán por grupos ya conformados para el próximo Encuentro en el 2002.

El taller sobre *Marketing y Gestión en Medicina del Adolescente*, con la colaboración del Lic. Bernardo Blejmar, permitió un muy importante intercambio de experiencias y realidades que se viven en el trabajo con adolescentes y jóvenes en Latinoamérica y también fue útil para establecer nexos de colaboración entre las Sociedades que integran el Comité. ▶

## Neonatología

### CURSO INTENSIVO EN LONDRES

La División de Pediatría, Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina Imperial, de Gran Bretaña organiza el *Curso de Neonatología* para médicos pediatras y enfermeras que se realizará del 26 al 30 de noviembre en el Centro de Conferencias Wolfson del Hospital Hammersmith, Du Cane Road, London.

Puede requerirse mayor información en el teléfono: +44 (0)20 7594 2150, Fax +44 (0)20 7594 2155, y en los e-mails: [sympreg@ic.ac.uk](mailto:sympreg@ic.ac.uk)

[www.symposia.org.uk](http://www.symposia.org.uk) ▶

## SALUD REPRODUCTIVA Y PROCREACION RESPONSABLE

Desde la aprobación de la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable por parte de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, surgieron acuerdos y controversias que se manifestaron en sucesivas Cartas al Editor publicadas por *Archivos Argentinos de Pediatría* y en ADOLESAP, la lista de discusión a través de la página electrónica de la SAP.

A partir del análisis que la Subcomisión de Ética Clínica realizara en *Archivos* de la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable (Ley N° 418/2000) se recibieron comentarios desde distintos enfoques.

Haciendo especial hincapié en los cuestionamientos planteados durante la discusión de la Ley, la Subcomisión evalúa positivamente el instrumento con que ahora cuentan los profesionales para “*la prevención y el tratamiento de situaciones críticas, en las que aparecen involucrados nuestros niños y adolescentes*”.

Desde distintas perspectivas, surgieron otras argumentaciones que consideran que la Ley no es suficiente, y que debe ponerse énfasis no sólo en el compromiso del equipo de salud sino de todos los sectores sociales con los jóvenes y sus familias.

En consonancia con el artículo, otra carta da la bienvenida a la ley como apoyo a las acciones responsables de los profesionales que consideran la salud reproductiva, parte inescindible de la salud integral de los adolescentes.

Otra carta tuvo como eje consideraciones relativas a la objeción de conciencia.

En sus respuestas, la Subcomisión señala la necesidad de *continuar con un diálogo permanente en torno a este tema, de tanta significación y tantas veces postergado.*

*Una vez más ponemos el énfasis en cómo las cosas de hecho son, no en cómo deberían ser. Ni en la ley ni en quienes se han sentido congratulados con su sanción, aparece un apoyo a la promoción de las relaciones sexuales prematuras ni el desaliento a la mejor integración del adolescente con su familia.*

*Por fin, quisiéramos insistir: frente a la gravedad inusitada que nos muestran numerosos indicadores en torno de la salud reproductiva, que culminan en las cifras dolorosas de la mortalidad materna y de la extensión del sida entre los niños y adolescentes, desde nuestro lugar de pediatras, protectores de su salud, nuestro compromiso ético es ineludible.*

Por otra parte, considera que *frente a una ética de la convicción como la defendida por nuestros colegas y que nosotros también apoyamos en otras circunstancias, se vuelve imperativo incorpo-*

*rar una ética de la responsabilidad frente a las consecuencias de negarse a asistir, con los recursos adecuados, a un sector de la población adolescente. Precisamente, al más vulnerable.*

### En la red

Sustancioso diálogo se ha dado también en ADOLESAP, la lista que dialoga por vía electrónica a través de [www.sap.org.ar](http://www.sap.org.ar)

Este espacio dio oportunidad a que se abrieran preguntas y análisis que llevaron a la demanda de ampliar aun más el debate.

En el reciente **IV° Congreso Argentino de Salud Integral del Adolescente** realizado en Rosario, estas consideraciones fueron presentadas por los profesionales que integran la red y el Comité de Adolescencia. Reproducimos parte del Resumen del poster presentado **Ley de Salud Reproductiva: ¿Qué piensan los profesionales que atienden adolescentes?**, donde los Dres. R. Amato, D. Pasqualini, M. C. Hiebra y col. observaron los siguientes resultados:

*Opiniones de profesionales y sociedades: El derecho de los adolescentes a resolver sobre su cuerpo y su salud no se contrapone con los derechos de los padres o las obligaciones del Estado. Un desafío de la educación para la salud en sexualidad y afectividad es que los adolescentes se empoderen y tomen decisiones libres y responsables. Un buen camino es favorecer la participación del joven en la toma de decisiones estimulando una actitud crítica y respetando sus opiniones. Hay padres que cuestionan los derechos de los adolescentes; la mayoría es sensible a sus necesidades. Plantear el tema en términos de “exclusión” de cualquiera de las partes, el adolescente, su familia y el contexto, limita el accionar profesional; tener la posibilidad de informar sobre riesgos y no hacerlo, sería una “oportunidad perdida” en la promoción de mayor salud y libertad. La confidencialidad es condición para un buen vínculo terapéutico.*

### Propuestas

1. Construcción de un marco teórico en defensa de la Salud Reproductiva del Adolescente en base a capacitación, experiencia, datos de la realidad y consenso: registro adecuado en el lugar de trabajo, recogiendo opiniones de adolescentes, padres y comunidad. Y discusión en un foro multidisciplinario con la participación de Sociedades Científicas
2. Divulgación de las evidencias y consensos.
3. Legislación acorde a la Convención de los Derechos del Niño y del Adolescente. ▶

## CENTRO DE INFORMACION PEDIATRICA

### ACTUALIZACION BIBLIOGRAFICA

Desde el mes de septiembre la Biblioteca de la Entidad Matriz envía a las Filiales, en forma permanente y sistemática, los índices de las siguientes revistas :

- **Acta Paediatrica an International Journal of Paediatrics.**
- **Archives of Disease in Childhood the Journal of Paediatrics.**
- **Pediatrics.**
- **The Pediatric Infectious Disease Journal.**
- **Pediatric Pulmonology.**

Los socios que concurren a la sede de su Filial pueden tener acceso a la información actualizada y solicitar los artículos de su interés. ▶

## NUEVAS BECAS

Quince nuevas becas otorga Fundasap a los integrantes del equipo de salud pediátrico. Ampliar las posibilidades de actualización y de perfeccionamiento profesional es uno de los principales objetivos de nuestra Fundación. ▶

## DONACIONES

FUNDASAP ha recibido en donación alimentos y pañales de distintas empresas para ser distribuidos en instituciones comprometidas con las necesidades de los niños.

Así, el Hogar María Virgen Madre de Castelar, Provincia de Buenos Aires, y el Hospital de Niños Dr. Noel Sbarra de La Plata compartieron estas donaciones. ▶

## PALTEX

Para facilitar el acceso al Programa ampliado de libros de texto y materiales de instrucción de la OPS ofrecemos la dirección de algunas instituciones donde pueden obtenerse. Mayor información en [paltex@arg.ops-oms.org](mailto:paltex@arg.ops-oms.org)

### PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- Asociación Médica Bahía Blanca Gorriti 770, Bahía Blanca. Tel. (0291) 4529397/4553900.
- Escuela de Enfermería "A. Bermejo". Vicente López 06 Merlo. Tel. (0220) 4828178/4834703
- Escuela de Enfermería, Colegio Militar Ruta 201 y Matienzo, El Palomar. Tel. (011) 4751-8026. Int. 7206.
- Escuela Enfermería Htal. Paroissien. Provincias Unidas 5978, I. Casanova. Tel. (011) 4669-3490/3590. Int. 148.
- Centro de Capacitación en Salud Av. del Libertador 710, esquina Güemes, Moreno. Tel. (0237) 466-2450
- Esc. de Enfermería, Univ. Nac. Lanús 29 de Septiembre 3901, (1826) Lanús. Tel. (011) 4202-9207/9212/1710
- Fac. de Ciencias Médicas. U.N.L.P. Calle 60 y 120. La Plata. Tel. (0221) 424-3068/423-6711
- Fac. de Odontología - U.N. La Plata Av. 51 entre 1 y 115, La Plata, Biblioteca. Tel. (0221) 423-6776
- Fac. de Cs. Veterinarias - U.N.L.P. Av. 60 y 118 La Plata. Biblioteca. Tel. (0221) 424-9621/424-7642 Int. 52.
- Dirección de Capacitación de Técnicos de la Salud Calle 4 y 51. La Plata. Tel. (0221) 422-3872/425-0774

• Facultad de Cs. Veterinarias Tandil Paraje Arroyo Seco s/n, Tandil. (Centro est. Ciencias Vet.) Tel. (02293) 447111/422357

### CATAMARCA

Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Nacional de Catamarca Maestro Quiroga S/N (4700) San Fernando del Valle de Catamarca Tel. (03833) 427839

### CÓRDOBA

- Cooperadora Escuela de Enfermería Univ. Nac. de Córdoba Dr. Haya de la Torre s/n. ciudad Univ. Tel. (0351) 4334028.
- Escuela de Enfermería, Cruz Roja 27 de Abril 1161. Barrio Alberdi, Córdoba. Tel. (0351) 4253893/4527161
- Facultad de Agronomía y Veterinaria. Universidad Nacional de Río Cuarto. Enlace Rutas 8 y 36, Km 601- Río Cuarto. Tel. (0351) 4676132.
- Fac. de Medicina. Univ. Católica Jacinto Ríos 571-Barrio Gral. Paz, Córdoba. Tel. (0351) 4517299.
- Federación Médico Gremial Chacabuco 489, Córdoba. Tel. (0351) 4240675/4240707

### CORRIENTES

- Facultad de Medicina- U.N. Nordeste. Mariano Moreno 1240, Corrientes. Tel. (03783) 422290/423155.
- Fac. de Cs. Veterinarias- U.N. N. Sargento Cabral 2139, Corrientes. Tel. (03783) 425753 Int. 113
- Fac. de Odontología- U.N. Nordeste. Av. Libertad 5450, Corrientes (Bibliot.) Tel. (03783) 457990/457992.

### CHACO

• CIB Chaco. M.T. de Alvear 20, 2do. Piso Resistencia. Tel. (03722) 434725.

### CHUBUT

Ministerio de Salud Moreno 555 (9103) Rawson. Tel. (02965) 481012/481066.

### ENTRE RÍOS

- Dirección de Programas de Salud. Area Capacitación y Docencia-Biblioteca 25 de Mayo 137/139 Secretaría de Salud, Paraná. Tel. (0343) 4209661/4209631.
- Escuela de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Adventista del Plata. 25 de Mayo 99, Libertador San Martín. Tel. (0343) 4910010.
- Escuela de Enfermería de la Provincia Enrique Carbó y San Martín, Paraná. Tel. (0343) 4220645.
- Fac. de Cs. de la Salud. U.N. E. Ríos. Eva Perón 24 (Biblioteca). Concepción del Uruguay. Tel. (03442) 27654/27631/22108/33017.

### FORMOSA

Fac. de Cs. de la Salud. U.N. Formosa. Av. Gutnisky 3200, Formosa. Tel. (03717) 454020

### JUJUY

Escuela de Enfermería "G. Paterson" Patricias Argentinas esq. Salta, Jujuy. Tel. (0388) 4221297.

### LA PAMPA

Fac. Cs. Veterinarias- U.N. La Pampa. Calle 116 esq. 5, General Pico. Tel. (02302) 421607.

### MENDOZA

- Depto. de Educación para la Salud Morón 22, Ciudad Mendoza. Tel. (0261) 4293550.
- Fac. de Cs. Médicas- U.N. Cuyo. Av. del Libertador 80- Centro Universitario, Mendoza. Tel. (0261) 4494121.

### MISIONES

Escuela de Enfermería U.N. Misiones. Av. López Torres 3415 Posadas. Tel. (03752) 428177.

### NEUQUÉN

Sociedad de Medicina Rural Los Claveles 295, Barrio Alta Barda (8300) Ciudad de Neuquen. Tel. (0299) 4331723.

### RÍO NEGRO

- Escuela de Enfermería- Htal. de Allen Güemes y Einstein, Allen. Tel. (02941) 450162.
- Unión Personal Civil de la Nación Tucumán 130, Viedma. Tel. (02920) 425512.
- Fundación Proyecto Andino Villegas 316 2° Piso (8403) Bariloche. Tel. (02944) 435499/427044

### SANTIAGO DEL ESTERO

Esc. de Enfermería. U.N. S. del Estero. Avda. Belgrano (s) 1912, Sgo. del Estero. Tel. (0385) 4509574.

### SALTA

- Fac. de Cs. de la Salud- U.N. Salta. Buenos Aires 177- Biblioteca de Salud. Tel. (3387) 4255484.
- Programa Educación para la Salud, Biblioteca Hospital Materno Infantil. Sarmiento 625, Salta. Tel. (0387) 4213701. Int. 151.

### SANTA CRUZ

Univ. Nacional de la Patagonia Austral Lisandro de la Torre 1070 (9400) Río Gallegos. Tel. (02966) 442313/442321

### SANTA FE

- Colegio de Farmacéuticos 9 de Julio 2967, Santa Fe. Tel. (0342) 4550189/4550066.
- Fac. de Agr. y Vet. - U.N. Litoral R. Padre Luis Kreder 2805, Esperanza, Santa Fe. Tel. (03496) 420639.
- Fac. de Cs. Médicas- U.N. Rosario. Córdoba 3150/60, Rosario. Tel. (0341) 4804577.
- Fac. de Cs. Veterinarias- U.N. Rosario. Rute 33 y Bv. O. Lagos, Casilda. Tel. (03464) 423377/422050.
- Sociedad de Pediatría de Rosario. Catamarca 1935, Rosario. Tel. (0341) 4253062.

### SAN JUAN

Escuela de Enfermería- Universidad Católica de Cuyo. Av. J. de la Roza 1516- Rivadavia Tel. (0264) 4332527/4322528. Int. 230

## BENEFICIOS PARA LOS ASOCIADOS

La *Banca Nazionale del Lavoro (BNL)* y *Herman Maja y Asociados. Viajes y Turismo*, continúan colaborando con los socios de la SAP ofreciéndoles dos interesantes propuestas:



### Tratado de Pediatría de Meneghello y el Tratado de Pediatría de Nelson

Quienes cuentan con la tarjeta del *affinity group* de la BNL a través de la cual la SAP permanentemente gestiona condiciones preferenciales para los pediatras, participarán de **un sorteo mensual de un ejemplar del Tratado de Pediatría, 5ª Edición, del Dr. Meneghello y otro del Tratado de Pediatría General del Dr. Waldo Nelson.**



### Un viaje posible

Asimismo, en el marco de su actividad, **Herman Maja y Asociados. Viajes y Turismo** ofrece a los asociados de la SAP la posibilidad de participar en **un sorteo** que se realizará mensualmente consistente en **un pasaje para distintos destinos del país y un pasaje anual para Estados Unidos o Europa.** ►

## TURISMO

### DESCUENTOS PARA LOS ASOCIADOS

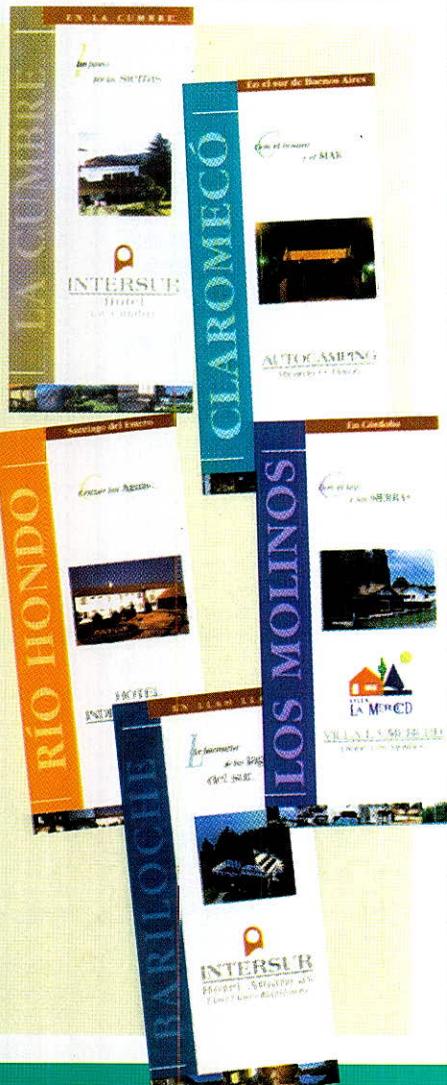
Con el propósito de obtener facilidades en servicios turísticos, la SAP celebró un convenio con la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza por el cual todos los socios de la SAP obtienen descuentos especiales en su cadena de hoteles.

Los asociados podrán hacer sus reservas en la empresa **Tur-Lyfe S.A.**, que pertenece a dicha Federación, con un 20% de descuento sobre los precios de mostrador que figuran en cada hotel, bonificación que, de acuerdo con la disponibilidad y la época del año, puede llegar hasta el 25%.

La nómina de hoteles incluye:

- ✓ Hotel 13 de Julio en Mar del Plata.
- ✓ Hotel Villa Gesell en Villa Gesell.
- ✓ Hotel Amancay en Llao Llao, Bariloche.
- ✓ Hotel Independencia en Río Hondo.
- ✓ Hotel La Cumbre en La Cumbre, Córdoba.
- ✓ Hotel Santa Fe, en la Ciudad de Santa Fe.
- ✓ Autocamping en Claromecó y en San Pedro.
- ✓ Camping en Isla del Tigre. Parque Lyse.
- ✓ Hotel Dique Los Molinos en Villa La Merced, Córdoba.

Las reservas desde Capital Federal y Conurbano pueden hacerse en los teléfonos 4378-0895, 4382-051C y 4383-5559. Desde otras localidades del país, al teléfono 0800-333-9333. ►



## **Simposio Apertura 2002**

### **CURSO INTERNACIONAL DE DERMATOLOGIA PEDIATRICA Y NEONATAL**

Organizado por la Sociedad Argentina de Dermatología y auspiciado por la Sociedad Argentina de Pediatría, del 4 al 7 de abril de 2002, se realizará en el Sheraton Hotel de Buenos Aires, San Martín 1225, el *Simposio Apertura 2002, Curso Internacional de Dermatología Pediátrica y Neonatal*.

Dirigido por la Dra. *Margarita Larralde* han sido especialmente invitados a este Curso los Dres. *Arnold Pieter Orange* (Holanda), *Amy S. Paller* (USA), *Laurence F. Eichenfield* (USA), *Virginia Sybert* (USA), *Linda De Raeve* (Belgica) y *John Harper* (UK)

Secretaría e informes: Av. Callao 852, P: 2do., Capital Federal, Tel. (011) 4 814.4915/6 – 4815.4649, Fax. (011) 4 814.4919, e-mail: [sad@sad.org.ar](mailto:sad@sad.org.ar) ▶

## **DIAGNOSTICO POR LA IMAGEN**

Los días 2 y 3 de noviembre se realizará el *IX Encuentro Rioplatense de Diagnóstico por la Imagen en Pediatría* en el Hospital Materno Infantil de San Isidro "Dr. Carlos Gianantonio". El evento ha sido organizado por la Sociedad Argentina de Diagnóstico por la Imagen en Pediatría (SADIP), donde puede solicitarse información complementaria. Tel. 4665-4618. E-mail: [lhgatto@intramed.net.ar](mailto:lhgatto@intramed.net.ar) ▶

## **II Congreso Multidisciplinario DERECHOS DEL NIÑO**

La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires es el ámbito en el que el 12 de octubre próximo, se desarrollará el *II Congreso Multidisciplinario "Para que los niños puedan ejercer sus Derechos"*, iniciativa dirigida a profesionales, docentes, técnicos y operadores sociales.

Para la jornada han sido convocados destacados profesionales quienes, a través de siete mesas sucesivas analizarán los Derechos de la población infanto juvenil.

Informes generales y requisitos para la presentación de trabajos libres al fax: 4829-2312, y al e-mail: [derechosinfantojuveniles@yahoo.com.ar](mailto:derechosinfantojuveniles@yahoo.com.ar) ▶

## **Salud y Medio Ambiente**

### **OTRA MIRADA**

El Primer Congreso Latinoamericano Interdisciplinario de Salud y Medio Ambiente que se realizará en Buenos Aires los días 25, 26 y 27 de octubre próximo cuenta con el auspicio de la SAP.

La Sociedad Argentina de Medicina Ambiental, que organiza el evento, ha convocado a especialistas en biología, arquitectura, economía, ética, bioquímica, veterinaria, geología y meteorología, entre otras disciplinas, para reflexionar sobre los cambios profundos en los ecosistemas que afectan la salud de los seres humanos.

*Como consecuencia de la globalización han aparecido nuevos y complejos problemas: expansión demográfica en países en desarrollo, urbanización creciente, envejecimiento poblacional, migraciones, etc. Asociadas al deterioro ambiental progresivo han surgido nuevas enfermedades y otras antiguas han reemergido con fuerza inusitada*, señala el Dr. *Alberto Tolcachier*, Presidente de la institución organizadora.

Desde este enfoque en el Centro de Convenciones Dinastía Maisit, Malabia 460, Buenos Aires, se desarrollarán 21 Simposios, además de las Conferencias, Talleres y Mesas Redondas.

La Conferencia Inaugural, a cargo del Dr. *Luiz Augusto Galvao*, representante de OPS/OMS, analizará la situación de Salud y Ambiente en las Américas. Se abordarán también la contaminación, el impacto del stress fisicoquímico en el proceso evolutivo, la situación en la Ciudad de Buenos Aires, aspectos que hacen al agua potable, el medio ambiente laboral, la calidad del aire interior, las radiaciones ultravioletas, los mecanismos adaptativos y el stress ambiental, el saneamiento hospitalario, la gestión de los residuos, los aspectos legales e institucionales, meteorología y climatología biomédicas, urbanismo y salud psíquica, la casa sana, uso de insecticidas, la convivencia con mascotas, entre otros muchos aspectos.

Mayor información puede obtenerse en la Secretaría Técnica, Alberti 842, 5º A, Capital Federal, tel. 4941-5817, [www.ambientia.org.ar](http://www.ambientia.org.ar)

Quienes deseen participar, pueden inscribirse en la Sociedad Argentina de Pediatría, Coronel. Díaz 1971, Buenos Aires. e-mail: [congresos1@sap.org.ar](mailto:congresos1@sap.org.ar) ▶

## **DENGUE**

**¡ANTICIPEMONOS!**

**¡Pongamos en marcha acciones preventivas!**

**“NADIE ES TAN INSENSATO QUE ELIJA POR SU PROPIA VOLUNTAD LA GUERRA MEJOR QUE LA PAZ, YA QUE EN LA PAZ LOS HIJOS ENTIERRAN A LOS PADRES Y EN LA GUERRA LOS PADRES ENTIERRAN A LOS HIJOS”, dijo Herodoto hace 24 siglos.**

**Se refería a las guerras bélicas entre los pueblos. En Etiopía, en el Nordeste brasileño, en General Mosconi, en Tartagal, en el Nordeste argentino, etc., los padres siguen enterrando a sus hijos producto de otra guerra llamada Hambre. Vergonzosa hambre que a quienes no la padecemos nos impide disfrutar plenamente de un plato de comida.**

**Es el hambre que ha avanzado y que avanza y que se está llevando por delante la niñez de nuestros pueblos.**

**Cualquier registro de peso-talla y de cociente intelectual tomado periódicamente en estos últimos años, nos muestra cómo serán los adultos de mañana.**

**No será nada difícil someter y convencer a aquellos que no puedan pensar. ¿Qué podemos hacer nosotros, los Pediatras, para proteger a la infancia? Por lo menos creer que algo podemos hacer. El hecho de pensarlo, seguro generará una pequeña acción en nuestro quehacer cotidiano.**

**¿A quién le vamos a pedir que piense en la infancia?**

**Los que tienen que estar presentes tienen los ojos cerrados**

**Dijo Willy Brand “la capacidad de los hombres para cerrar los ojos es ilimitada”. ¡Pobres nuestros Niños!**

**Hagamos, de cualquier manera, un voto de confianza.**

**Muchas utopías han sido futuras realidades.**

**Dra. Natalia Dido,**

**Presidente Filial Bahía Blanca**

**(Pamperito N° 2/01)**

En septiembre del año pasado tuve la suerte de participar en uno de los mejores Congresos Nacionales de Pediatría.

La organización, presentación de trabajos, y por supuesto, el lugar en el que se llevaba a cabo contribuía, ya que era de una belleza natural incomparable.

Fue en Salta, una de nuestras provincias del norte. Como todo participante, quizá con más suerte que otros, recibí un pago por tomar parte en dos mesas, más la suscripción, lo que me permitió afrontar el gasto de mi pasaje, parte del alojamiento y realizar excursiones, a algunos lugares, por supuesto, “for export”.

Como muchos de los participantes fui a Jujuy, otra provincia del norte argentino pero muy a mi pesar viví y sentí lo mismo que había experimentado hace 26 años, y hace 6 o 7 años.

Hace 26 años, junto a mi marido, recorrimos el norte argentino y vimos las mismas caritas de los chiquitos que pedían ayuda. Visitamos un pueblito, que ya no existe hoy, y que era la maestra del lugar la que se ocupaba de la enseñanza y de la salud de los niños.

Hace 6 años acompañé a un grupo de adolescentes de un colegio del Gran Buenos Aires como pediatra del grupo y volví a vivir la misma sensación. Tuvimos que recorrer muchos kilómetros hasta el Hospital de Niños de Tucumán, después de pasar por la clínica del pueblo, para llevar un chiquito que concurría al colegio al cual habíamos ido a visitar. Nosotros pudimos hacer este viaje porque teníamos un micro, los lugareños no lo hubieran podido

hacer.

Cuando llegamos al hospital tardaban en atendernos, había que pagar la placa, etc., cosas que yo sentí desde otro lugar. Como la Sociedad de Pediatría funcionaba allí decidí ir ya que supuse que podrían ayudarnos y me presenté con el cargo que ocupaba en ese momento en la SAP, pero no recibí nada, ya que la persona con la cual me encontré no me la brindó. En Tucumán en ese momento había problemas con los sueldos de los estatales y ollas populares, temas conocidos, ¿no?

Me pregunto qué nos pasa; vamos a Salta, a Jujuy, y —como yo— tenemos que tardar tanto en darnos cuenta que las cosas no mejoran sino que empeoran. Que los mismos chicos que yo vi hace 26 años deben ser los adultos que ahora ya no pueden resignarse. Que los chicos que yo vi hace 6 años deben ser adolescentes y tampoco pueden hacerlo.

▼ nosotros tampoco podemos resignarnos porque tanto los chicos de Buenos Aires, Salta, Jujuy, Tierra del Fuego, Chubut, Neuquén, Córdoba, Mendoza, etc., van a ser los adultos de mañana y nuestro país puede llegar a ser Grande gracias a ellos.

**Dra. Alicia Di Candia**

**MARTA PEREIRA.**

Empezó como asistente en una agencia de publicidad y ascendió. Siguió como ejecutiva y ascendió. Llegó a directora y ascendió. Hoy, mientras trabaja gratuitamente para los chicos que no tienen recursos, siente que por fin alcanzó el puesto que siempre había soñado.

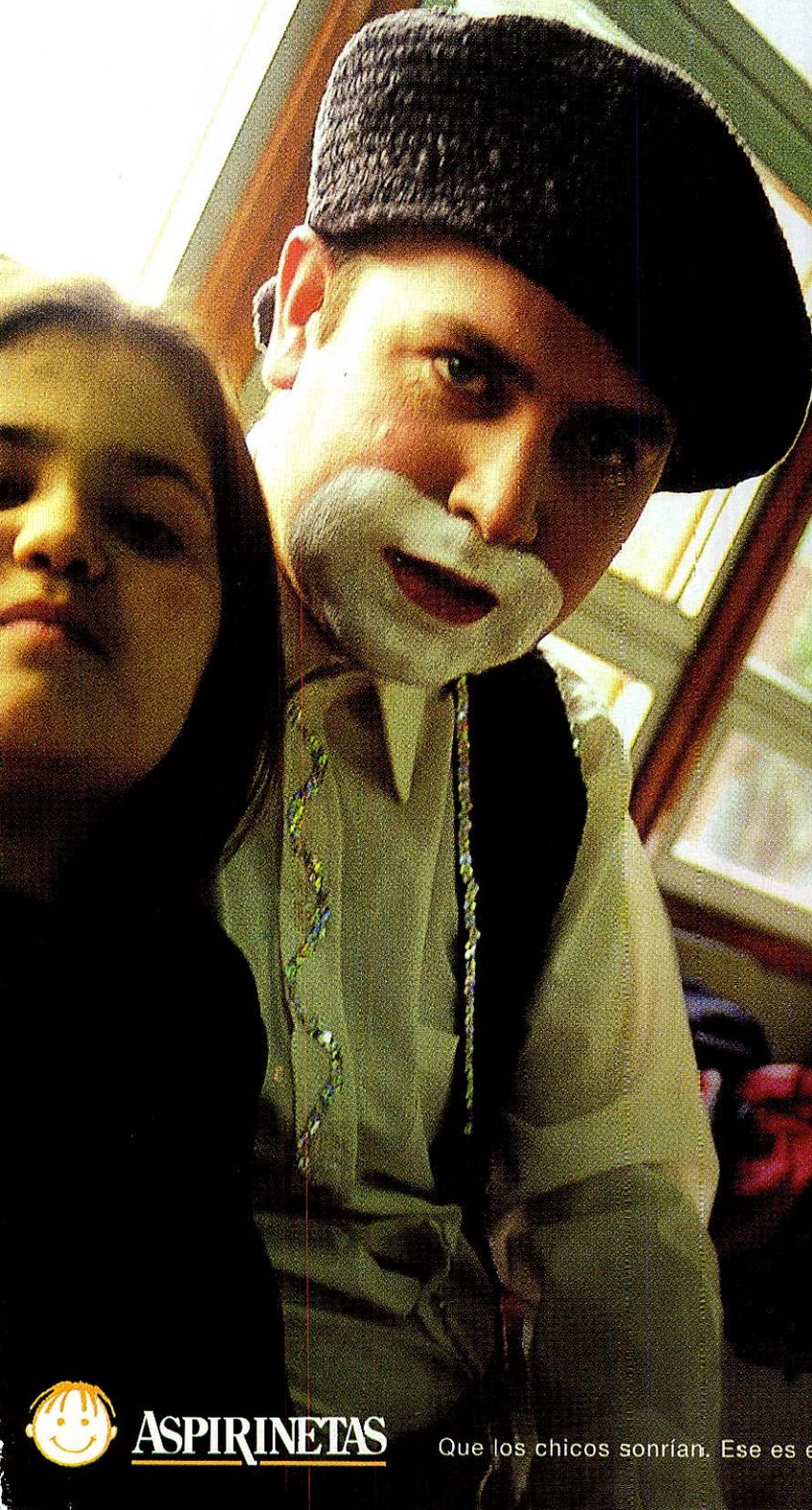


**ASPIRINETAS**

Que los chicos sonrían. Ese es el trabajo de todos.

**Bayer**   
Si es Bayer, es bueno.

MARCELO VALDEZ, 26 años.  
Durante la semana atiende el teléfono  
en un hospital por un pequeño sueldo.  
En su tiempo libre, entretiene a los  
pacientes más chiquitos a cambio de  
una remuneración mucho mayor.



**ASPIRINETAS**

Que los chicos sonrían. Ese es el trabajo de todos.

**Bayer** 

Si es Bayer, es bueno.